

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2444

Oviedo, martes 26 de mayo de 1931

10 Céntimos

DESPUES DEL DISCURSO ACTUALIDAD EL SACRIFICIO DE UN PATRIOTA

El reciente discurso de don Melquiades Alvarez, esperado con tan justificado interés en toda España, es una pieza oratoria que requiere un detenido estudio si de ella se quieren sacar deducciones prácticas. Pero solo con una primera lectura se puede ya, a nuestro juicio, sentar la afirmación de que es quizá el discurso más gubernamental que haya pronunciado don Melquiades Alvarez en su ya larga carrera política. Se nos presenta don Melquiades en una etapa superior de su vida. En aquella en que libre ya el espíritu de arrebatos de pasión demagógica, el cerebro va discurrendo con sosiego sobre las grandes realidades nacionales. Quien logra alcanzar este sereno equilibrio puede ser una esperanza en la política española. Y si algún valor tiepe esta afirmación, es precisamente por las diferencias ideológicas que existen entre el señor Alvarez y nosotros.

Se declaró como un celoso guardador del orden público. Es lógico. Cuando se adquiere ese sentido gubernamental, lo primero que llega al ánimo de quien aspira a gobernar, es que el orden público es el cimiento único sobre el cual se puede levantar todo el armatoste de la vida del Estado.

En cuanto a la unidad nacional, que no está en litigio, entendiéndose bien—porque para estos efectos no cuentan unos cuantos exaltados—se mostró también partidario decidido de que España sea una e indivisible. Hubiera demostrado el señor Alvarez abogando por algo más que por una autonomía administrativa de las regiones, un desconocimiento absoluto de lo que España anhela. Brotes de separatismo no existen más que en las imaginaciones calenturientas de unos cuantos; pocos en número, incluso en Cataluña.

Trató don Melquiades Alvarez del problema religioso, bien que de pasada, como de pasada habló también del problema sindical. No ha estado original en el problema religioso, y sobre todo, no hemos podido penetrar hasta lo más íntimo de su pensamiento, como nos había sido permitido por el orador en otras partes de su elocuente discurso. Se ha presentado, sí, es de justicia decirlo, como hombre tolerante y, sobre todo, oportunista.

De todas maneras, don Melquiades Alvarez, cuyo discurso hubiéramos querido oír hasta el final, porque aún le faltaban importantes cuestiones por abordar, demostró que no busca a costa de claudicaciones ideológicas, el aplauso fácil e inconsciente de la masa.

LITERATURA DE VANGUARDIA

Siempre se ha distinguido la literatura oficial por su falta absoluta de respeto a la gramática.

Documentos hay de esta especie que son verdaderas joyas literarias, mercedoras de un monumento que perpetúe el estilo literario de la mayor parte de las plumas burocráticas.

A nadie se le olvidará de seguro aquella célebre Real Orden de Tormo, en la que hablaba de "si ya que no cronológica mente se considera primero lo uno a lo otro, segundo lo otro a lo uno..."

Ni el bando de un gobernador de Logroño, con aquéllo de "el casco del bruto de Atila". Menos aún del poncio de Toledo que prohibía en una circular, que le costó el cargo durante la dictadura, el blasfemar sin causa justificada. Y muchísimo menos de otro gobernador de Logroño que recordaba la obligación de guardar el descanso dominical porque así lo disponía "la Ley de Dios, corroborada por una Real Orden del Ministerio de la Gobernación".

Pero también el reciente Decreto sobre la libertad de cultos es un modelo de claridad. Está al alcance de todas las inteligencias. Leyendo la parte expositiva se recuerda la pluma galana de Tormo, el cual también siendo ministro hubo de mandar una Real orden dictada por él mismo, al Consejo de Instrucción Pública, para que la interpretara.

Pero el desquite del redactor de este decreto sobre la libertad de cultos, está en la parte dispositiva. Esta es de una claridad meridiana, por desgracia para la conciencia católica del país, la cual con su firme sensibilidad habrá recogido con este decreto un nuevo aviso poco tranquilizador.

José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA EL DIA 28

DON MELQUIADES CAE DESVANECIDO ANTES DE CONCLUIR SU DISCURSO.

Lo hemos visto. No habíamos tenido la fortuna de escucharle; tal era la aglomeración. Salía sostenido del brazo de sus fieles; la cabeza hacia un lado; el rostro en rojedo y blanco, acentuándose en el contraste las profundas arrugas; una sonrisa amarga en los labios; descubierto el pecho; empapada y flácida la camisa; reclinado el cuerpo hacia los brazos protectores... Un instante de cordial emoción mezcla de pena y de admiración y gratitud sinceras hacia el patriota.

De don Melquiades nos han separado abismos de ideología. En este momento sólo pensamos en el gran concludadano que tiene su respetable modo de concebir la felicidad de España y que le dedica el enorme esfuerzo de enfrentarse con una situación que le es sordamente hostil, y lleva el esfuerzo hasta un agotamiento en que peligrá la vida.

Fuera más cómodo verlas venir; navegar en las sombras; dejar a otros más obligados y más jóvenes al cuidado de desbrozar el camino; el difícil camino! que la patria busca hacia la tierra de prometidas bienandanzas; fuera más cómodo, en estas horas de inquietud y de encogimiento que nadie desconoce... El, no ha "rehuido las asperezas" y cae (momentáneamente, por fortuna) en la demanda. Nos hemos sentidos conmovidos. Decía Vergniaud, el ilustre girondino, la víspera de su ejecución: "Cuando el hombre se ofrece en holocausto a Dios ¿qué más debe?" Glosándolo pudiéramos decir en este caso desde nuestro puesto de nobles adversarios: "Cuando el hombre se ofrece en holocausto a la patria ¿qué más puede pedirle otro patriota?"

Madrid, 24 mayo.

A. E.

IMPORTANTE TRANSFORMACION EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

Ayer hemos podido entrevistarnos un momento con el diputado visitador de la Residencia, señor Buylla, que nos manifestó lo siguiente:

—Procuramos por todos los medios mejorar la comida de los asilados, habiendo formado varios menús que, dentro de las posibilidades, resulta bastante variado. Los menús son los siguientes:

Para el desayuno: café con leche y pan.

Para la comida, los siguientes: Uno formado por sopa, cocido y carne; otro, sopa, fabada y carne; otro, sopa, potaje e hígado.

Para la cena he formado éstos: uno de lentejas con arroz y tortilla, y otro de arroz con patatas e hígado, y, en fin, otro integrado por guisantes, patatas y pescado.

Voy también—continúa el señor Buylla—a pedir permiso a la Diputación para que a los niños de dos a ocho años se les sirva

en cada comida un vaso de leche. También he de proponer que en lugar de que haya un ama para cada tres niños cuide tan sólo a dos, ayudándose además con la lactancia mixta.

El número de asilados ha aumentado considerablemente, pues si en 1927 había 491 asilados, en 1928 subieron éstos a 532 y actualmente este número se eleva a 625, sin contar los de la sala de Maternidad, con los que el número llegaría a 710. Hay además unos 380, menores de seis años, que se crían fuera del establecimiento, con cargo a los fondos provinciales.

Es mi preocupación constante la de que en la Residencia Provincial se atienda a la formación integral y progresiva de los muchachos, inculcándoles sobre todo la confianza en el propio esfuerzo, para que puedan restituirse a la sociedad como elementos aprovechables.

Quiero también, y a ello dirijo mis esfuerzos, que los niños, y sobre todo las niñas de la Residencia dejen de ser motivo de inspiración de poetas decadentes, y en lugar de llamarles "violetas pálidas" se les llame claveles reventones, como corresponde a su juventud. Por ello pretendo terminar con los paseos uniformados; las chicas saldrán al campo como las demás artesanas de Oviedo, para que jueguen, bailen, salten y corran, y hasta que saquen novio.

EL CONGRESO MINERO

En el número de hoy y en el del domingo podrán apreciar nuestros lectores la cuidadosa atención que hemos prestado al Congreso minero recientemente celebrado en Oviedo.

La importancia de la reunión y los temas a discutir lo requerían.

Es más, no nos conformaremos con la información. Hay acuerdos que bien merecer un comentario, y ya lo habíamos hecho para el número de hoy si el exceso de originales de actualidad no lo hubiera impedido.

Extenso surtido en artículos, Primera Comunión, para niños y niñas
Trajes a la medida desde 70 pesetas
Grandes ALMACENES FONTELA
(Conrado Fontela)

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia de San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España

Ventas al por mayor y detall

Sucursales: Avilés, Sama, Mieres, Turón, Ujo y Caborana



OVIEDO.—El público bailando del mitin republicano celebrado el domingo en el Campoamor. (Foto Mena).

Don Melquiades Alvarez sufre un accidente durante su discurso

En los primeros momentos se creyó que era de gravedad, pero reaccionó pronto.-El orador se pronunció por la intangibilidad de la unidad nacional.-Aborda el problema religioso y el de libertad sindical.-Se pronuncia como mantenedor resuelto del orden.- Terminará el discurso, interrumpido por el síncope, en Oviedo

MADRID.—A la una y media de la tarde se celebró en el Hotel Palace el banquete organizado por el partido reformista para definir su actitud ante el nuevo régimen implantado. Asistieron al acto unos dos mil cuatrocientos comensales que se hallaban distribuidos en tres salones. En la presidencia tomaron asiento los señores Alvarez Valdés, Pedregal, Posada, Hoyos y Villalobos. Poco después de empezar el banquete, a las dos menos cuarto hizo su entrada el señor Zulueta que ocupó un lugar en la presidencia y que fué recibido con una gran ovación. A ambos lados de la mesa presidencial se habían colocado otras dos mesas largas que fueron ocupadas por los exparlamentarios del partido. Figuraban entre los asistentes los comités provinciales de toda España y cátedráticos de las Universidades de Valladolid, Valencia, Oviedo y Barcelona. De esta última asistía el señor Duarte. Hasta el final del banquete que terminó a las tres de la tarde no hizo su entrada don Melquiades Alvarez. Los asistentes puestos en pie le hicieron objeto de una estruendosa ovación. Hecho el silencio se levantó a hablar el señor Pedregal.

DISCURSO DE PEDREGAL

Ya que se me obliga, comencé diciendo, a hablar en este acto, he de empezar por expresar la emoción que produce ver congregados a tantos amigos cariñosos de toda España unidos por el afecto y el ideal. En este momento en que vamos a cerrar una etapa de nuestra actuación durante la cual nada tenemos de qué avergonzarnos y si mucho de qué enorgullecernos, tengo que dedicar un recuerdo a los queridos correligionarios ya fallecidos Simarro, Fernando González, Azcárate y Giner de los Rios. (Aplausos). Alentados por éstos emprendimos aquella etapa para utilizar las escasísimas posibilidades que ofrecía la política española para hacer evolucionar las instituciones hacia la república hasta convertirla en una democracia tal que sólo la separase de ella un leve matiz que sería salvado por el pueblo tan pronto como éste quisiera.

(Aplausos y vivas a la República). La evolución no fué posible por que no había un partido liberal con conciencia democrática ni en el rey espíritu constitucional para alentar esta evolución. Al entregarse la monarquía a la dictadura esta evolución se hizo imposible. Y se hizo la revolución en las cabezas, no en los cuarteles. Y se proclamó la república. Para consolidar esta revolución más que en nada en las inteligencias, el partido reformista está dispuesto a prestar su cooperación. ¡Ojalá encontremos todos los días un motivo de aplausos como lo encontramos hoy en la libertad de cultos! (Ovación). La república no será nada sino tiene un contenido de democracia y libertad. Cooperaremos sin limitación alguna en cuanto esa colaboración sea sentimental y espiritual pero la cooperación será limitada en lo que se refiere a apoyo desde los puestos de dirección. A los actuales directivos les corresponde decir en qué medida necesitan esa cooperación. Termina exhortando a que todos trabajen por la consolidación de una república democrática y libertad. (Ovación).

Durante el discurso del señor Pedregal se produjeron algunas interrupciones debido a que el público de los otros dos salones pugnaba por colocarse en el salón donde se hallaba la presidencia y no dejaban oír a los que previamente se hallaban en éste.

Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

¡YO, O NADIE!!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa.

FONDA "LA ASTURIANA"

Palacio Valdés, 18, y Covadonga, 43, Oviedo.



El político asturiano don Melquiades Alvarez, que atrajo sobre sí la atención de toda España con motivo de su discurso

y como éste va a dejar de serlo, para adoptar una nueva significación, me váis a permitir que yo hable en breves palabras de la actitud del partido reformista.

Lo decía el señor Pedregal y lo repito: nosotros no tenemos por qué avergonzarnos de nuestro pasado; tenemos una historia limpia que no ha sido manchada con ningún linaje de claudicaciones; no nos han perturbado ni siquiera los apetitos del Poder; porque hemos creído siempre que el Poder es una carga que sólo puede ejercerse en condiciones de dignidad y en beneficio del interés de España. Cuando este Poder se nos ha ofrecido huérfano de aquellas condiciones nosotros lo hemos rechazado sin jactancia... (Grandes aplausos).

EL PARTIDO REFORMISTA

Se fundó el partido reformista, como decía el señor Pedregal, bajo la égida de dos hombres ilustres, don Gumersindo Azcárate y don José Fernández González, dos ilustres republicanos que, aparte de sus altísimos merecimientos supieron ofrecer como ejemplo a España una conducta plena de probidad y de patriotismo. Desde el primer momento, fijados bien, desde el primer momento inscribimos en nuestra bandera la accidentalidad de las formas de Gobierno. No fué un pretexto que utilizáramos después para justificar una evolución posterior y es que nosotros, todos nosotros, en lo que se refiere a estos problemas de la morfología del Estado, teníamos el convencimiento pleno, lo tenemos ahora todavía, de que las instituciones fundamentales de un país no se condicionan por su propia naturaleza, sino que son condicionadas por circunstancias del lugar y del tiempo, por modalidades de raza, por elementos de la tradición y de la Historia, por la cultura y hasta por el temperamento de los pueblos. (Muy bien). Así se explica que encontremos rigiendo en algunos pueblos, que son pueblos próceros, instituciones anticuadas y tradicionales, a pesar de que esos pueblos presentan la plenitud de la capacidad política y jurídica. Es cambio todos nosotros reputáramos esenciales los dogmas de la democracia y de la libertad, que era la primera bien colocada en la voluntad del pueblo, la verdadera soberanía del Estado, el miento legítimo de la autoridad, el origen de todas las instituciones políticas; y era la segunda la que enalteciendo la personalidad y rompiendo las trabas del pensamiento, al contacto con la vida, iba preparando esta obra admirable del progreso humano, mediante fórmulas emancipadoras cada vez más racionales y más justas. (Aplausos).

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

(Al levantarse a hablar es saludado con una prolongada salva de aplausos).

Correligionarios y amigos: Después de las palabras del señor Pedregal, yo debo suprimir muchas de las cosas que pensaba decir como resumen de nuestra actuación política y voy a procurar hablar concisamente para poder expresar mi opinión, que su ponga será la opinión de todos vosotros, acerca del momento político actual, y yo vengo a decir que este banquete, numeroso, numerosísimo, es la expresión de una nueva fuerza política que viene a servir a la República con absoluto y noble desinterés.

Está tan unida la causa de la República al interés nacional, que servir en estos instantes a la República es servir a España, ya que una y otra necesitan para el desenvolvimiento de su vida del orden y de la libertad. (Muy bien) Orden y libertad son palabras que en este momento están en los labios de todos y revelan una honda preocupación nacional. (Muy bien). Sin orden, correligionarios, no hay vida en los pueblos ni en las instituciones políticas que los rigen; sin libertad, los pueblos no prosperan ni pueden engrandecer

se: el orden es una exigencia del derecho puesta en las relaciones de la vida social; la libertad es la garantía de que este derecho cumpla mediante la actividad espontánea de los individuos, y de las colectividades. (Muy bien). Del orden es enemiga la anarquía; de la libertad es enemiga la licencia, que con la anarquía son las dos lacras sociales que pueden dañar el corazón de la nacionalidad; por esto nosotros, al prevenimos contra la licencia, al trabajar por el orden y la libertad realizamos conjuntamente una labor republicana y una labor patriótica.

Esta agrupación política no tiene nombre oficial todavía, porque aún no ha recibido las aguas bautismales. El señor Pedregal os hablaba de agrupación republicana; yo creo que además de este calificativo, que es inexcusable, necesitamos agregar los adjetivos de liberal y democrática, ya que hemos rendido siempre fervoroso culto a esta idea. Debo decir que para adoptar esta actitud no necesitamos siquiera olvidarnos; basta dejarse llevar de su natural impulso; son ellas las que nos señalan el camino del deber. El señor Pedregal, oportunamente, se refería al partido reformista;



El señor

D. Antonio Gallego Aragonés

Falleció en Oviedo el día 25 de mayo de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Las razones sociales «Justo Sierra» y «Alfonso Gallego»; su afligida esposa, doña Victoria Fernández González; hijos, don Justo, don Antonio, don Ricardo, doña Victoria y don Fernando; hermana, doña Emilia; hermanos políticos, don Justo Sierra, doña Justa Díaz Alejo, doña Fidéla Mendaño, don Ricardo, doña Bernardina, doña Irene, doña Emma, doña Angelita, don Manuel y don Antonio; don Fernando Fresno y doña Casimira Fernández; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán hoy, martes, a las once de la mañana, en el templo de San Isidoro el Real, y a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Campomanes, 10, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

ducta, ni pueda esto considerarse como una política reaccionaria. ¡Ah! la política radical no consiste en vigilar en la plaza pública negando, a lo mejor, en aras de la dictadura todas las excelencias del principio democrático.

No pudimos realizar, como os decía el señor Pedregal, la labor de democratizar la Monarquía, porque el atavismo que llevaba en su sangre la empujaba, fatalmente, hacia el ejercicio del Poder personal y porque, además, en la labor fundamental de su constitución se había buscado la clave del estatuto político en una coparticipación heteroclitica y absurda de dos soberanías antagónicas y rivales; la soberanía del pueblo, expresada en el Parlamento, y la soberanía de la Corona; la una, la de origen revolucionario; la otra, de origen patrimonial, cuando ni de derecho divino. Este antagonismo, veréis con qué lógica se enlazan los acontecimientos, este antagonismo, se fué acen tuando por rivalidades de todos conocidas, y no se encontró otra solución para resolver el conflicto, que imitar el ejemplo de Alejandro y cortar el nudo; esto fué la dictadura.

Ocuparse de ella: ¡Para qué! Su recuerdo, sólo su recuerdo nos envilece a todos. Su origen—yo lo he dicho muchas veces—radica en una complicidad entre los altos poderes y ciertos elementos que, faltando a la obediencia debida, habían abusado de aquel depósito sagrado de la fuerza que la nación había puesto en su mano. (Aplausos).

Causó daños irreparables al país, tuvo la virtud—hay que proclamarlo muy alto—de haber encendido el espíritu de rebeldía en este pueblo que parecía aletargado para siempre; pero jamás a mí me gusta relacionar mi tesis; esta dictadura, que determinaba una verdadera solución de continuidad en lo que se llama el Derecho constitucional de España, tenía, necesariamente, que provocar por esto una crisis revolucionaria preñada de graves peligros.

LAS CONSTITUYENTES

Y la revolución se preparaba, y cuando la revolución se desbordaba en la plaza pública y todos los partidos políticos se apresuraban a conjurarla buscando soluciones, nosotros—decido muy alto por España—nosotros, sin frases truculentas, que son siempre contraproducentes, pero sin velar con cendales la verdad, evidenciábamos la responsabilidad de la Corona, y declarábamos que sólo un poder constituyente, superior al poder del rey, podía hacerlas efectivas aplicando la sanción merecida. (Aplausos).

Este poder constituyente acababa de dejar atada de pies y manos a la Corona; le impedía el ejercicio de eso que se llama la regia prerrogativa; le dificultaba para destituir al Gobierno; le impedía ejercer el voto; le impedía disolver las Cortes; el rey que entonces encarnaba el Poder de hecho, tenía que esperar en su Palacio las decisiones soberanas del país para aceptarlas o para marcharse. (Muy bien. Aplausos).

La fórmula que nosotros propusimos era una fórmula trascendental, pero era una fórmula que

tuvo en aquel momento muy mal ambiente; yo recuerdo que los monárquicos creían que era una fórmula maquiavélica y furtiva, porque iba encaminada directamente a la destitución del rey; los republicanos, sobre todo los neo-republicanos. (Aplausos). Los republicanos dominados entonces por el espíritu revolucionario, creyeron, de buena fé muchos, que era una fórmula salvadora para los intereses del Trono. Fué necesario que en este vertiginoso tragin de las ideas, el tiempo fuera haciendo poco a poco su labor silenciosa de decantación, para que se evidenciara la eficacia de la fórmula y entonces, correligionarios, se operó el milagro de que aquella fórmula, repudiada en un principio por todos, fué aceptada después universalmente. (Aplausos).

Hasta la aceptó el rey (Muy bien), no hay que decir muy bien, sino oír; la aceptó el rey, convencido de que lo que estaba en pleito entonces era la legitimidad de su poder y que, desatada la rebelión, corría el riesgo de que las efervescencias de la cólera popular llegaran hasta las gradas del trono. La aceptó el rey y no pudo llevarse a la práctica, por razones que todos sabéis, y que no voy a particularizar; lo que sé decir es que cuando se me ofreció a mí el Poder en la segunda conferencia celebrada con el monarca, por exigencias de ciertos elementos ya se me imponía una colaboración que, de aceptarla, hubiera significado ante el país el bastardeamiento de la fórmula constituyente. (Aplausos). Así se constituyó el último Gobierno de aquel régimen, un Gobierno que daba muestras de un profundo error aceptando de las constituyentes el nombre pero no la esencia, creyendo por lo visto que el pueblo español era un pueblo imbecil, a quien se le podía engañar deslizando en sus oídos una palabra sonora; un Gobierno que utilizaba como fórmula suprema de habilidad, la fórmula de las elecciones municipales, creyendo que eran un derivativo de las inquietudes revolucionarias y sin saber que aquellas elecciones municipales no habían de dar fé pública de adhesión a la monarquía.

Lo que no hicieron los gobernantes lo hizo el país, y el país, con un instinto político superior a todos los otros, utilizó en unas elecciones municipales la fórmula de las Cortes constituyentes y expresó su voluntad soberana de una manera inequívoca.

Es nuestra fórmula la que triunfó. Y a mí me tocó, queridos amigos, ser testigo en los últimos momentos de cómo por virtud de esta fórmula se hundía sin violencia, ante mis ojos, una monarquía milenaria que representaba quince siglos de existencia y que en sus vicisitudes históricas había en carne el mayor poder de la tierra. ¡Fuerza enorme la del pueblo soberano!

CAMBIO DE REGIMEN

¿Qué dirán ahora los que incocaban la teoría de las Monarquías patrimoniales y de derecho divino? Bastó un soplo para que aquella larga y dilatada dinastía reconociera que ya no tenía título de legitimidad para ejercer su dominio en el pueblo español. (Gran



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
DE VENTA EN FARMACIAS

des aplausos). Y así vino la República.

Me vais a permitir que yo sea un poco jactancioso. A veces los testigos de los acontecimientos tenemos que escribir la historia, para que luego la posteridad diga si nuestros juicios son acertados o falsos. La República vino sin violencias y sin fraudes por una imposición de la voluntad popular. ¿Qué parte tenemos nosotros en este triunfo? Es probable que los que se llaman revolucionarios que rajan monopolizarnos; pero analizando serenamente los hechos, la fórmula nuestra triunfa, nuestra conducta—oídlo bien—imposibilitaría el que la monarquía continué.

Os voy a revelar un secreto sin cometer ninguna indiscreción. Alguien aconseja al rey resistir contra la manifestación de la voluntad popular; alguien se atrevió a calificar de cobardía la conducta de la Corona por ceder ante los resultados de unas elecciones municipales. Yo pensaba en aquel momento que la resistencia no sólo sería ilícita, sino que sería criminal, y pensaba también que si esos consejos se hubieran llevado a la práctica, se habría abierto un período trágico en nuestra Historia, cuyo sino no se conocía; pero que si el final fuera el vencimiento de la Corona, este pueblo resignado y generoso exigiría entonces al rey, no una responsabilidad política, sino una responsabilidad personal, aquella responsabilidad que hizo subir a las gradas del patíbulo a Carlos I de Inglaterra y a Luis XVI en Francia. Y por eso, negándonos nosotros a toda colaboración que pudiera significar desacato a la voluntad popular, le dijimos al rey que no tenía otro recurso más que ausentarse inmediatamente de España.

Vino la República, como os ha dicho Pedregal, como os digo yo, sin violencia, por el camino de la legalidad democrática que nos obliga a reverenciarla. Si además tenemos presente que como régimen político es muy superior a la monarquía y que, por otra parte, responde a nuestras convicciones y a ideales de toda la vida, comprenderéis que al deber de servirle, impuesto por la pureza de su origen, se unen ahora el entusiasmo y la fé, dos virtudes que nos estimulan a poner en su defensa, las mayores energías y las mayores actividades. Por esto os pedía el señor Pedregal colaboración para la República, colaboración que significa favorecer la tranquilidad y el progreso de España, aspiración ésta última, que se puede realizar ahora más fácilmente que

antes, porque en la República, cualquiera que fuese algún día el extravío de sus gobernantes, no puede surgir jamás un interés nacido de la institución misma, que se contraponga o se divorcie al sano interés nacional. Cabe esto en la monarquía, porque la monarquía tiene las raíces de su personalidad en la historia y se vincula a lo mejor, en dinastía de larga duración y dilatada progeñe; pero en la República no, porque en la República quien personifica el Poder lo ejerce precariamente, aparte de la responsabilidad que va inherente siempre a las supremas magistraturas. Os dijo que coopera la República a la tranquilidad de España.

Y no tengo más remedio que dejar que toda mi alma salga a mis labios, para expresar lo que siento en estos momentos de inevitable inquietud; hay mucha gente que teme, quizá sin razón, que las debilidades de los Gobiernos puedan engendrar abajo indisciplinadamente perturbadoras. No hay motivo para tales temores, decido públicamente. La República, por su naturaleza, es inseparable de la justicia y de la libertad, y ambas reclaman, indispensablemente el mantenimiento del orden.

EL MAXIMO DE AUTORIDAD

Yo lo dije muchas veces y lo repito ahora: a la máxima libertad, el máximo de autoridad; que no puede entenderse como la entienden algunos, en el sentido de ser un instrumento de la tiranía, sino que es la expresión del poder público puesto al servicio de la voluntad soberana y de las decisiones de un pueblo libre. (Muy bien. Aplausos). Claro es (me abruma pensar lo que os tengo que decir, el tiempo que voy empleando para consumir vuestra paciencia—denegaciones—). Claro es que no puede confundirse el orden con la inacción y que no es posible considerar fórmulas de suprema felicidad, aquellas que afectan al desenvolvimiento de la vida de los pueblos en un silencio de muerte. No, esta manera de pensar es un desvarío en el tiempo moderno. La democracia de hoy, a la vista de los complejos problemas que se le presentan, es una democracia agitada y turbulenta, porque precisamente busca su ley de vida en esta lucha incesante de las ideas. Pero no lo olvidéis; una cosa es la pasión y otra el desorden. La pasión es noble, la pasión hay que fomentarla porque es el estímulo de la actividad colectiva y en ocasiones puede ser provechosa y fecunda. El desorden, no; el desorden hay que reprimirlo severamente, porque puede convertir la democracia en un simulacro de la anarquía. Repetido, porque la repetición en política más que una figura retórica es una necesidad; democracia sin orden no es democracia, es demagogia y la demagogia, no lo olvidéis tampoco, es la peor de las tinias anónimas de las multitudes empujadas por la propia ley de impunidad hacia los errores del crimen. (Grandes aplausos).

Claro es que con la garantía del orden, inexcusable en el régimen político, nosotros tendremos que estructurar la constitución del Estado y tendremos que dar satisfacción legítima a los anhelos del pueblo.

La República, como todo régimen naciente, va a luchar con la oposición de dos fuerzas peligrosas; una fuerza revolucionaria, un extremismo revolucionario que pretende convertir en realidades sus ensueños; una fuerza de reacción que mira de cara al pasado y a quien seducen, por lo visto, los ideales del estancamiento de inercia; yo creo que es preciso pesar, contrapesar, medir todos esos elementos para que la decisión del Gobierno sea siempre una labor eficaz y práctica. Yo tengo que decir que la obra del Gobierno es parecida a la obra de la vida humana; es constante, paciente, sucesiva; obra de grandes anhelos y de continuos progresos que se van realizando unas veces de una manera lenta y otras veces de una manera rápida, según el vigor con que surgen las ideas en la conciencia colectiva y la mayor o menor resistencia con que tropieza en la

marcha de los pueblos; y por eso la verdadera fórmula del progreso político—hay que decirlo a los ultrarrevolucionarios—la verdadera fórmula del progreso político no consiste en caminar a saltos y precipitadamente, sino que consiste en caminar con firmeza, pero sin retroceder jamás, llevando a la realidad todas aquellas ideas que han fecundado en el espíritu público, pero llevando siempre al espíritu público aquellas otras que necesitan precisamente de su calor fecundante para fructificar y para moderarse. (Aplausos).

EL GOBIERNO DE PRIMO DE RIVERA

Tengo el temor de que siendo esta una obra eficaz para que el progreso político del país se realice de una manera consistente, los extremismos de buena fé de mucha gente apasionada, puedan ponerla en peligro, porque se da el caso de que muchos que militan en una posición extrema y que bullen en el país porque se agitan con un espíritu renovador y de lucha, creen que son ellos únicamente los que existen, que son ellos los que pueden ser atendidos y piensan, por el contrario, que no existen en el otro lado, oponiendo una gran fuerza de resistencia, elementos moderados y conservadores, de los que no puede prescindirse nunca cuando se trata de reformas que afectan al estado social y político del país, porque en la democracia lo que tiene título de legitimidad es lo que consagra la mayoría, no lo que impongan unos cuantos exaltados. (Muy bien).

No les vaya a pasar lo que al Gobierno del general Primo de Rivera, aunque no creáis que con este recuerdo quiero comparar a los hombres de hoy, servidores obligados a la República, con aquel pobre iluso megalómano. (Rumores y risas). No, lo que yo digo es

La Radio Corporation of America fue la que transmitió el domingo, con toda perfección, el discurso íntegro del gran tribuno Melquiades Alvarez.

La concurrencia de los grandes cafés Peñalba y de la Paz, en los que nuestro paisano don Alberto M. Avello, representante exclusiva para Asturias instaló estos reputados aparatos, celebró unánimemente la perfección de los mismos en la transmisión de la palabra humana.

Con este motivo damos a don Alberto la más cordial enhorabuena.

que en los comienzos de una revolución hay siempre un fermento y una exaltación de ideas que, per turban la conciencia pública y que pueden impulsar a los gobernantes y a los políticos a tomar direcciones que no cuenten con el asentimiento del país y que pudieran ser mortales para el régimen; es decir, que la revolución produce un fenómeno de espejismo en el cual se pierde a veces la mirada serena de los gobernantes.

Recordaba yo el caso de Primo de Rivera, porque Primo de Rivera cuando estaba en el poder, no escuchaba más que los clamores de los elementos de la extrema derecha, que le enardecían y le santificaban, y creyó que la izquierda no existía. La izquierda, sin embargo, terminó con la dictadura y con el régimen que le prestaba amparo. Pudiera darse algo parecido a esto, aunque en sentido inverso, si por no tener en cuenta la totalidad de los elementos que existen en el país en el empeño de realizar reformas precipitadas que no están en la conciencia pública se suscitara la hostilidad y la enemiga contra el régimen republicano. (Grandes y prolongados aplausos). Yo os suplico que prestéis atención para que yo no agote todas mis energías...

¡A la República, como os decía el señor Pedregal, para defenderla con entusiasmo! Participación en el Gobierno, no. Los hombres que le sirven actualmente son hombres abnegados, hombres que realizan un sacrificio, que merecen el

PANTALONES HECHOS, para caballero. Tenemos un gran surtido, todas las tallas y precios economicos
"EL ESCUDO".—URIA, 56

MUEBLES - PIANOS
Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva
CASA BLANCO
Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos.
Pianos - Uria, 6 OVIEDO Muebles - Uria, 46

bien del país, que merecen nuestro aplauso. ¡Otorguémoselo! (Grandes aplausos. Varios vivas).

ESTAMOS CON LA REPUBLICA

Estamos con la República. ¿Qué representamos nosotros en la República? También es lo decía el señor Pedregal. También voy yo a comentar su tesis, agregando algunas palabras. Somos un partido de derechas? No. Para ser un partido de derechas tendría quien en este momento es su verbo, que despojarse por completo de su espíritu y renegar de todo lo que en la vida había sido. ¿De derechas? No. ¿De izquierda en el sentido en que lo entienden algunos, dando a esta palabra un valor de exaltada energía, como si los demás que no lo fueran careciesen de patriotismo de constancia y de eficacia para defender las ideas? No; tampoco. Nosotros somos un partido de conservación y de progreso social. (Muy bien y muy bien).

De conservación, porque tenemos el deber de amparar y defender sagrados intereses sociales en cuanto estos intereses sean legítimos y respetables. (Muy bien.) De progreso social, porque mediante la evolución vamos a facilitar el triunfo de todas las ideas, por radicales y atrevidas que sean, siempre que estén maduras en la conciencia nacional. (Grandes aplausos.)

Por eso no lo prometemos todo. El prometer es cosa fácil; el proferir es cosa peligrosa en la democracia; más aún que en régimen personal, porque en régimen personal puede corromperse el alma de quien lo personifica y dejar inmaculada el alma del pueblo. Aquí, no; prometiendo demasiado, envenenamos al pueblo, cuya mentalidad, por alta que sea, tiene que ser simplista. (Grandes aplausos.) Con prometer mucho no haremos nada. Prometer por miedo al pueblo. ¡Ah!... La fortuna que yo tengo es que yo me he educado en el club y he sido republicano casi desde mi nacimiento, y cuando veo ahora la República la saludo con júbilo, porque responde a las aspiraciones de mi alma que veía en ellas el símbolo de la prosperidad y del engrandecimiento de la patria. (Grandes aplausos.) Pero yo no he sido nunca cortesano del pueblo. Lo digo con orgullo. Tan no he sido cortesano del pueblo que sabiendo que yo era republicano, cuando el pueblo me pidió una declaración y aquella declaración me hubiera bastado para recibir todos los aplausos y ser quizás erigido en caudillo de la República, yo no contesté; me parecía una cobardía indigna de un gobernante (Grandes y prolongados aplausos), y por eso no prometemos mucho.

El prometer mucho es un falso semblante de valor, es el disfraz hipócrita con que se oculta una manifiesta impotencia. (Bravo.) No; prometer sólo lo que se pueda cumplir, que yo creo que ahora estamos en condiciones de que sea el país el que nos lleve al poder, y si nos lleva al poder el país y merecemos su confianza ya veréis cómo del poder caeremos, quizás, por errores de conducta. ¡Ah! Por lo que no caeremos es por claudicación de nuestras ideas y por faltar a nuestros compromisos. (Muy bien).

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

Vamos a defender la República; vamos a las Cortes constituyentes, si el país quiere que vayamos, a estructurar su constitución; es decir, a dar expresión jurídica y política al Estado contentiendo en ella, no lo olvidéis, todas las esencias de la democracia. Por que nosotros somos esto; demócratas que rinden veneración al dogma de la soberanía popular para encontrar en ella la fuente de todos los poderes. Y decía el señor Pedregal, todas las libertades, desde la libertad de conciencia hasta la libertad sindical.

La libertad de conciencia ya está realizada hoy en un Decreto.

Habría que desenvolverla en todas sus aplicaciones, llevándola a leyes adjetivas independientes de la ley fundamental del Estado. La libertad sindical; yo, conservador en los procedimientos, muy conservador en los procedimientos, firme mantenedor del orden, quiero que esos elementos sindicalistas que tanto pavor infunden a ciertas clases sociales, se disciplinen, entrando, al amparo de la libertad, en los cauces del Derecho. (Muy bien). Yo sé que provocan cierto recelo por haber sido perturbadores, por haber sido anárquicos, por frases revolucionarias y truculentas que infunden inquietud. La libertad que yo les conceda, que les va a conceder este partido, que se va a consagrar, seguramente, en la Constitución, es una libertad que lleva aparejada, indiscutiblemente, la responsabilidad es una libertad que exige la intervención del Poder, para saber en qué forma utiliza los medios jurídicos dentro de la implitud enorme que le otorga la Constitución, al efecto de desenvolver sus fines. Tened entendido que nosotros no permitiremos perturbaciones; las perturbaciones desaparecerán; yo lo he dicho en toda ocasión: son los aprendizajes de la libertad de que habla Montesquien; pero la libertad tiene la virtud de educarse a sí propia, y cuando se educa, adquiere, con su ejercicio, la práctica de la prudencia y el amor a la Justicia. Y lo veréis; cuando nosotros disciplinemos con una intervención del Poder a los sindicalistas o a los Sindicatos, esas fuerzas revolucionarias que ha habido siempre en los comienzos en todos los pueblos, se irán convirtiendo, por el progreso social, en fuerzas de carácter conservador, que cooperarán a la obra de la libertad y al adelantamiento de las instituciones. (Muy bien).

Y os hablaba de la libertad de cultos como terreno conquistado. Y os voy a hablar del problema religioso. (El orador se dirige al señor Zulueta). Yo recuerdo que hace años, me parece que era en un mitin político celebrado en Granada, yo decía que para resolver esta cuestión religiosa no encontraba el partido reformista, no podía encontrar ningún partido político, un hombre más capacitado y más en condiciones que mi ilustre correligionario el señor Zulueta. (Muy bien); aplausos. ¿Qué error qué profundo error, el del Vaticano negando el "placet" a quien pudiera prestar, por su espíritu, por su idealidad, por su conducta, un gran servicio a la República y otro gran servicio a la Iglesia (Muy bien).

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Yo, señores, quiero hablar del problema religioso sin velar tampoco ninguno de los repliegues de mi pensamiento. Veréis qué posición tengo yo más firme. Empezaré por decirlos que eso que se llama la supremacía del Poder civil es un dogma consagrado en derecho público moderno y tiene esta categoría sancionada por todos los pueblos y por todos los dirigentes; es un dogma que se oscurece a ratos, cuando se trata de la cuestión religiosa en la conciencia de nuestro país donde parece, queridos amigos, que aún vibra el último aliento de aquella lucha gigantesca entre el pontificado y el imperio que conmovió durante siglos profundamente a la Europa, que ha sido causa, a mi juicio, de que no llegaran a nuestro espíritu ni siquiera los efluvios de aquellas ideas emancipadoras del Renacimiento y de la Reforma.

Esta es la causa de que el problema religioso, mal llamado religioso, esté en pie perturbando la paz, siendo obstáculo a esa hermosa y fecunda virtud de la tolerancia, que es precisamente la que enaltece y caracteriza los pueblos libres. La monarquía no lo ha resuelto por incapacidad o por temor; la República tiene el deber de resolverlo porque la República no admite fórmulas ni soluciones legales que menoscaben la independencia del Poder



OVIEDO.—El público congregado el domingo ante un "bar" para escuchar el discurso de don Melquiades Alvarez, que transmitió la "radio". (Foto Mena).

civil o que puedan significar en la vida una humillación vergonzosa para las conciencias.

Cuando yo deputé en el Congreso hace ya bastantes años, hablé de la cuestión religiosa y llevaba el nombre y la representación de la minoría republicana; y en aquella minoría había hombres tan significados como Salmerón, como Pi y Margall, como Azcárate, como todos aquellos que eran las personalidades de la República. Hablé consultando la fórmula con todos y todos la aceptaron. Y yo decía (Va a parecer que somos reaccionarios comparado con los anticlericales de ahora), yo decía que la República no era enemiga de la Iglesia Católica ni de ninguna otra religión, de quien era enemiga era del clericalismo, porque éste representaba una política dominadora y absorbente que conducía a la ingerencia del poder teocrático en la esfera del Estado, que utilizaba en beneficio propio, con daño de las ideas avanzadas, las más puras esencias del catolicismo, que era quizá la causa principal de este vergonzoso atraso intelectual y político en que se arrastra perezosamente la vida española; y yo decía que ultrajar la Iglesia Católica era profanar también la justicia, ultrajar, en nombre de la Iglesia, a los hombres que defendemos la santa causa de la libertad. (Aplausos).

Yo me asomo a la plaza pública donde el torbellino de las pasiones es verdaderamente perturbador y oigo decir ahora, afirmando la valentía de un espíritu que yo creo que no se corresponde con la valentía interior del mismo, oigo decir no sólo aquello de que la "religión es el propio de los pueblos", sino que es conveniencia y utilidad social escarner en cierto modo la religión positiva de Cristo y ofender a los sacerdotes que la representan y aún mejor, destruir los templos en que venera y santifica sus doctrinas. No, no; yo pido, en nombre de la libertad, tolerancia para estas ideas, cualesquiera que sean mis creencias, que no importan a nadie, pero que las conocéis todos.

Yo tengo que decirlos: ¿qué sería de esta pobre humanidad en el mundo, entregada a sus pasiones y devorada por sus odios, si no tuviera el freno que la obligase a poner sus esperanzas en esas grandes y fecundas idealidades del espíritu!

RESPECTO PARA LA RELIGION

¡Respeto para la religión! Para mí los que por alarde de espíritu fuerte niegan la verosimilitud de estas creencias, son tan poco respetables como aquellos que convierten en tronera la cátedra del Espíritu Santo considerando que nosotros somos un aborto pecaminoso del infierno. Los primeros podrán pecar por impulsos; los segundos pecan por fanáticos; los primeros podrán

inspirar lástima, los segundos año 1888, si no recuerdo mal, una labor educativa de carácter laico que removió las conciencias y preparó las generaciones republicanas. Después de treinta años se llevó a la práctica la separación de la Iglesia y el Estado.

Y yo os digo; aparte de este principio de la libertad de conciencia, nosotros pedimos más, pedimos lo que es lógico, pedimos lo que ya está consagrado en todos los pueblos cultos, pedimos la secularización completa de la vida del Estado, que no puede ni debe tener religión. (Muy bien). El Estado es órgano del derecho en la vida social y para el Estado no hay creyentes ni ateos, católicos ni protestantes, hay ciudadanos a quienes ha de amparar la ley. (Grandes y prolongados aplausos).

Y por eso en todos los asuntos que sean de la competencia del Estado como son los asuntos políticos y jurídicos que afectan a la vida civil—el nacimiento, el matrimonio, la defunción, el juramento, la escuela—es el Estado el que debe intervenir, sin compartir su jurisdicción con otras autoridades.

(Aplausos. Muy bien). ¡Una cosa que llamaban una cursilería! eso era para algunos la intervención del Estado en la defunción, en los cementerios, al pedir su secularización por exigencias jurídicas, provocamos los odios de mucha gente. Recuerdo yo que me conmovían mucho las palabras de Azcárate que estaba entonces en una situación parecida a la en que después nos hemos encontrado todos nosotros. Yo os digo que me parece un acto de impiedad separar por efecto de esta disquisición teológica los cuerpos de las personas que en vida han estado unidos por el amor. (Muy bien); que eso no lo puede consentir el Estado y que es el Estado quien debe intervenir prescindiendo completamente de las ambiciones de la Iglesia. Señores, fórmula radical; secularización del Estado. (Muy bien). Aspiración de toda democracia republicana: la separación de la Iglesia del Estado. (Muy bien). Esperad, no os precipitéis; yo os digo que esas son la aspiración y la fórmula que deben defenderse con entusiasmo. ¿Oportunidad? ¡Ah!... yo soy señores un extraordinario regalista; un regalista que lo lleva en la médula como aquellos de los siglos XVII y XVIII. Yo creo que esa fórmula de la separación de la Iglesia y el Estado no es una fórmula muy avanzada. La prueba es que los partidarios de la Iglesia la aceptan. Porque ¿es que la fórmula de la separación de la Iglesia y el Estado la vais a admitir, como parece natural, suprimiendo radicalmente el presupuesto del culto y clero? Pues yo os digo que hacer esto en los comienzos de una institución republicana puede ser un peligro serio. No se ha extirpado todavía el fanatismo en la conciencia del pueblo español. Yo me fijo en que Francia secularizando el Estado, realizó desde el

labor educativa de carácter laico que removió las conciencias y preparó las generaciones republicanas. Después de treinta años se llevó a la práctica la separación de la Iglesia y el Estado.

Aun llevada a la práctica, tropezó con inconvenientes y tuvo que respetar, en beneficio de la Iglesia, las llamadas Asociaciones culturales. Queridos correligionarios. ¿Aceptáis esta separación de la Iglesia y el Estado con estas consecuencias? Pues aquí, donde la educación ha sido católica, obligatoriamente católica; aquí, donde no hemos tenido ni atisbos de enseñanza laica, separar la Iglesia y el Estado puede significar, a mi juicio, el que dentro de pocos años esté esclavizado el Estado bajo la férula de la Iglesia. Y por eso soy yo partidario de la



fórmula —;no lo olvidéis!— pero oportunista, en cuanto a su aplicación, quiero retener en poder del Gobierno que representa la República, aquellos elementos de acción que le sirvan para que los representantes más augustos que la Iglesia, tengan un espíritu por lo menos conciliador, que les obligue a identificarse por no ser una materia pecaminosa, con las instituciones democráticas y republicanas del país. (Muy bien). Pero después de esto os diré que nosotros pedimos el cumplimiento de un Concordato y que se disminuya el carácter privilegiado de las Ordenes monásticas. En tiempo del duque de Lerma, nada menos que en tiempo de Felipe III, los labradores de toda España se acercaban, por conducto de sus representantes, al rey, diciendo: Estamos llenos de deudas abrumados por las contribuciones; las tierras, yermas y, sin embargo, todos los días se multiplica en España, con perjuicio de la riqueza pública, el número de Ordenes religiosas".

Yo os digo que a la hora presente, por indolencia del Poder público, por resignación del pueblo español, España está convertida en un inmenso cenobio. De manera que realizando esta forma que habremos de defender con todo entusiasmo en las Cortes, si a las Cortes vamos, habremos resuelto el problema religioso; amparemos todas las creencias con el derecho del Estado, dejaremos que la Iglesia católica por su propia virtud, tenga la posibilidad de ejercer la hegemonía

CONTINUA EN LA PA

Homenaje a don Urbano Lasúrtegui

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado profesor don Urbano Lasúrtegui, que por espacio de cincuenta años viene dedicándose a la enseñanza.

Sus antiguos alumnos quisieron demostrarle en un día como el de ayer el afecto y cariño que le profesan, acudiendo a felicitarle.

Pero antes asistieron a la solemnisima función religiosa que se celebró en la iglesia de la Corte, en acción de gracias al señor, que le recobró la salud perdida en la última enfermedad que padeció.

Con el señor Lasúrtegui acudieron a esta fiesta gran número de sus antiguos alumnos y los actuales discípulos, que ocupaban la nave central del templo, y en las naves laterales se hallaban muchas personas, que llenaban por completo la iglesia.

La imagen de San Antonio, patrono de la escuela, se hallaba en el retablo del altar mayor, rodeada con ramos de olorosas flores e iluminada con multitud de lámparas eléctricas que ofrecían un hermoso conjunto.

A las diez y media dió principio la misa solemne, en la que ofició de celebrante el presbítero don Pedro Solís, asistido de don Inocencio Rodríguez y don Víctor Cabeza, antiguos discípulos del señor Lasúrtegui. Valiosos elementos de la Coral Vetusta, dirigidos por don Galo Borbolla, cantaron, con gusto y afinación la misa de Perossi.

Terminada la misa, se cantó el responso "Beati Mortui", de Men delsohn, por los alumnos fallecidos.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, todos los que fueron alumnos del querido maestro, que se hallaban presentes, se trasladaron al local escuela, donde el señor Lasúrtegui recibió muchas felicitaciones, deseándole largos años de vida.

También recibió telegramas de felicitación de antiguos alumnos que residen en distintas partes de España y América.

Don Senén Rivero le entregó un artístico pergamino, del que se hicieron grandes y merecidos elogios, por lo que fué muy felicitado el señor Rivero.

El señor Lasúrtegui obsequió espléndidamente a todos con licores, pasteles y cigarros habanos.

Como ya hemos anunciado oportunamente, el día 7 de junio próximo tendrá lugar la imposición de la medalla al distinguido maestro, la entrega del álbum y el banquete.

Las tarjetas para asistir a éste pueden recogerse en los sitios donde se admiten donativos para el homenaje.

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras ateadas - Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis - Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable - La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artrismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los musculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias - diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.), trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis), enfermedades renales (cálculos, nefritis, albuminuria), y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de

sintomas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Despues de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leídas sabrá Vd. como puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inutil. Me decidi a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podia ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy dia me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus,
8, rue Anloine-Blanc, Marseille (Francia).

He salvado mis piernas.

Sufria atrozmente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y úlceras profundas. Probé inutilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy dia no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. Dachicour,
117, r. Nationale, Boulogne-s-Mer (Franc.).

Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que habia pero sin alivio, entonces me decidi a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme Reveilleau,
Rue de la Fuye, Tours (Francia).

Mis piernas las tenia pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenia los miembros pesados como el plomo y padecia violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de dia en dia. Despues de haber probado un sinnúmero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decirle que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. Bas,
Vier Bordes, p. Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenia con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc. que se acentuó despues de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret,
16, rue Fondary, Paris (Francia)

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecia dolores de espalda piernas y despues de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté grand bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing,
Ploerdut (Morbihan) (Francia).

La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacia sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme, para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas, ni dolores, mi circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. Gosset, Boulanger,
à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia)

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecia del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podia dormir. Tenia una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resurrección! 4 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriella Berliet,
4, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Ecemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi medico voy a continuar su tratamiento para curación completa.

Mme Ernestine Cardineau,
11, r. J.-J. Rousseau, Niort (D.-S.) (Francia)

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías—Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastián.

Periódicos atrasados
de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

AUTOS MONTE
SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.
PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono 712

LEA USTED REGION

Tribunales Gobierno Civil Diputación Ayuntamiento Santoral y cultos

UN BAUTIZO CON "COHETES"

¡Vaya un lío que armaron Primo García, Valeriano Díaz y Claudio González García.

Era la noche del 13 de septiembre de 1930.

En el lugar de Bisniega, del Ayuntamiento de Mieres, celebra ron un bautizo de un hijo de Primo. El entusiasmo no decaía un instante, para lo cual se habían acumulado bastantes provisiones de bebidas. Como a las doce de la noche, penetró en la mencionada casa el procesado Claudio García, que ya llevaba en el cuerpo lo "suyo" y aún parte de lo que mejor hubiera quedado en la taberna, para ser consumido por otros parroquianos.

Claudio se dolió ante el dueño de la casa de que no le hubiera invitado al bautizo, siendo íntimo amigo del matrimonio y habiéndole hecho un regalo a la novia el día de la boda.

Primo García arrojó cinco duros con malas maneras a Claudio, invitándole, no muy versalles camente, a salir de casa.

Claudio lo hizo así, marchando tras él Valeriano Iglesias, Primo García y Claudio Suárez, ellos dicen que para acompañar al procesado a su domicilio, y éste sostiene que con intenciones poco amigables.

Cuando Claudio González se hallaba cerca de su casa, sonaron dos disparos que ocasionaron heridas graves a Primo y a Valeriano Díaz. Un hermano del procesado, llamado Bernabé, salió en defensa de aquel, disparando los tiros que produjeron las lesiones a Primo, y a Valeriano.

Al día siguiente de ocurrir el suceso, Bernabé, que está casado, huía a Francia, siendo declarado en rebeldía.

Todos los testigos que desfilan por estrados, declaran de manera contraria a como habían declarado primeramente. Ante el juez sostenían que los que habían disparado eran los dos hermanos y ahora unos afirman no estar ciertos de quien hayan partido la agresión y otros, aseguran, haber sido Bernabé el que disparó.

A preguntas del letrado defensor, todos están acordes al decir que la noche era oscura y que se hallaban entre quince y veinte metros de distancia de los que disparaban, por lo cual no pueden precisar con exactitud la responsabilidad de cada uno de los hermanos.

El fiscal Echevarría destaca estas contradicciones de los testigos y, como no cree en Taumaturgias, pide para el procesado dos años, dos meses y veintidós días de prisión, por un delito y un año, ocho meses y veintidós días por otro.

El abogado defensor, don Alfredo Suárez, en un feliz informe, se encarga de aclarar los puntos que aparecían oscuros en cuanto a la participación de su patrocinado en el delito de que se le acusa.

Expone cómo al día siguiente de ocurrir el suceso, no es Claudio el que huye, como hubiera su cedido de haber sido autor de los disparos, sino que se marcha Bernabé, aunque tiene familia, y por lo tanto, muchísimas más obligaciones que su hermano.

Claudio, soltero, y sin impedimentos mayores se queda para responder ante las autoridades de un delito de que se le acusa y que no ha cometido, y su hermano, casado, con familia y con mayores impedimentos, huye a Francia, porque sabe que le habrán de exigir cuentas de los disparos que produjeron lesiones a Primo García.

Don Alfredo Suárez menciona la manera despectiva en que Primo echó de su casa al procesado, y las palabras groseras con que acompañó la acción de arrojarle los cinco duros, precio que ponía al regalo de boda hecho por Claudio González García.

JUICIO SUSPENDIDO

La causa procedente del juzga-

HUELGAS

—¡Calma, señores; hay calma! Tal dijo el gobernador interino a los informadores al visitarle ayer en su despacho oficial.

—¿Qué es eso de Turón?

—Una huelga en el ramo de construcción.

—¿Muchos huelguistas?

—Unos ciento, entre carpinteros y albañiles.

—¿Qué motivos exponen?

—El que han sido despedidos algunos.

—¿Y la empresa?

—Demuestra que los despedidos han obedecido a carecer de obras, por lo cual, no está en su mano poner remedio al mal.

—¿Cómo va lo de Carrandi?

—Hoy he recibido un telegrama del alcalde de Colunga que dice que, fracasadas las gestiones de arreglo iniciadas por la Alcaldía, con la empresa y los obreros, éstos han ido hoy al paro.

—¿Son muchos?

—Pocos también.

—¿Y la de tranvianos de Gijón?

—Ha sido retrasada. Realmente las contingencias de la empresa no permiten muchos esfuerzos. Los obreros estudiarán la cuestión serenamente y verán lo que les conviene.

A DESPEDIRSE

—El coronel de la Guardia civil, señor Díaz Carmona, ha estado a despedirse de mí, pues marcha con permiso a Toledo.

UNA COMISION

Para intervenir en el conflicto del ramo de la construcción en Turón, se ha nombrado una comisión compuesta por el delegado regional del Trabajo, y el presidente de la Diputación, en su calidad de alcalde de Mieres.

Se espera que de sus gestiones salga la fórmula conciliadora de los dos intereses en litigio.

LA SALUD DE DON MELQUIADES ALVAREZ

El señor Prendes Pando solicitó de los periodistas noticias de la salud de don Melquiades Alvarez, celebrando vivamente el que haya pasado la dolencia del ilustre asturiano, que ha experimentado una gran mejoría, según ayer se sabía en Oviedo.

TRASLADO DE PRESOS

José Patrocinio, de Laviana a Villaviciosa, y Avelino Rodríguez Menéndez, de Lena, a Oviedo.

LA VENTA DE LA PATATA

En la Secretaría de Economía nos dijeron que no tenían oficialmente ninguna noticia de la formación de un trus para la venta de la patata, según se ha dicho en la prensa del domingo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Lena.— A las diez y media. Contra Manuel de Jesús García González Celedonio González y González y Manuel García González, por infracción de la Ley de Pesca. Abogados, el del Estado, Blanco de Tapia y Uría (don Enrique). Procuradores, Cavanilles y Casaprima.

Avilés.— A las once y media. Contra Fermín González García, por quebrantamiento de condena. Abogado, Ayesta. Procurador, Bures.

Avilés.— A las doce. Contra Alejandro Fernández Rodríguez, por lesiones. Abogado, Uría (don Enrique). Procurador, Sors.

SENTENCIA

Cangas de Onís.— Condenando a Nicolás Cortés Suárez, por desobediencia, a dos meses y un día de arresto mayor, y ciento veinticinco pesetas de multa.

Cangas de Onís.— Absolviendo a Fermín Martínez Valle,

OBREROS QUE HAN DE INCORPORARSE AL TRABAJO.— COMO SE HARA EL INGRESO DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL

El Presidente de la Diputación Provincial, señor Peña, que acaba de regresar de Madrid, nos recibió, como de costumbre, en su despacho, manifestando que había recibido una Comisión de vecinos de Jomezana (Lena), que venía presidida por el secretario de aquél Ayuntamiento y el Presidente de la Comisión gestora del mismo. Venían los comisionados a pedirle se iniciasen cuanto antes las obras de construcción de la carretera de dicho pueblo. Como el asunto está aprobado por la Corporación Provincial el Presidente prometió que las obras comenzarían lo antes posible.

LA BOLSA DE TRABAJO

El Presidente nos dijo que los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo llegaban a 455. Hoy habrán de pasar por el Palacio de la Diputación para que se les señalen sus destinos, los siguientes obreros:

Manuel Fernández Pérez, Ramón Menéndez González, Tomás Sánchez Cabal, Leonardo Fernández y Fernández, Luis Menéndez Martínez, Jesús Florencio Álvarez Fernández, Manuel López Menéndez, Basilio Abajara Cuesta, Ramón Mori Bilbao, Mariano Coca Tapia, Ramón Álvarez Fernández y Manuel Arias García.

Actualmente la designación para acudir a las obras se hace por el grado de necesidad, teniendo en cuenta, principalmente, el número de hijos que tiene cada obrero. Los que más arriba se citan, tienen todos de siete a nueve hijos.

En cuanto a esto—nos dice el Presidente—quiero que ustedes gan constar que algunos paisanos nos han obstaculizado la labor que hemos comenzado. Sin ir más lejos los vecinos de Mercein.

Algunos de ellos no quieren vender sus fincas por el justo precio. Esto, naturalmente, nos impide el que coloquemos a obreros tan pronto como queremos. La Diputación está dispuesta a proceder con energía y llegará a la expropiación forzosa caso de que persista esta actitud, o hasta la incautación de las fincas. Quiero que esto se sepa para que no se pueda luego argüir mala voluntad por nuestra parte.

LOS ENFERMOS EN EL HOSPITAL

Para reglamentar el ingreso de enfermos en el Hospital, nos dice el señor Peña que ha ordenado, que se lleve un Registro de instancias y cada día se comunique a la Diputación, con veinticuatro horas de antelación por lo menos,

NO CREEN CONVENIENTE EL MERCADO EN LUNES

La Asociación de Dependientes de Comercio de Oviedo, ha contestado un oficio de la Alcaldía diciendo que no cree conveniente la celebración del mercado en lunes, en sustitución del suprimido que tenía lugar los domingos.

Los dependientes sostienen que en lugar de la fecha del lunes, debiera celebrarse todos los días, pues siendo como es Oviedo población importante, necesita surtirse cotidianamente de los productos de la zona campesina.

ARRENDAMIENTO DE CASAS BARATAS

En la tabla de edictos se ha colocado el anuncio del concurso que se abre para el arrendamiento de las casas baratas del Pontón de Vaqueros. El tipo de renta mensual será de 75 pesetas para las del tipo A y de 65 para las del C. Las casas serán otorgadas a los que pertenezcan a la Sociedad "La Realidad", y el plazo en que el anuncio estará expuesto al público es de ocho días.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Previo el correspondiente informe de Sanidad se autorizó la apertura de un establecimiento de bebidas en el número 29 de la calle de Cervantes, y de una tienda de comestibles en el 22 de la Plaza de Santo Domingo, habiéndose comunicado así por escrito a los interesados.

No se devuelven los originales

LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

"Minas de Aller"

Saca a concurso los arrastres de carbones del grupo de Legalidad. El transporte se refiere tanto al interior como al exterior.

El plazo de admisión de pliegos terminará el día 31 del actual. Para informes y detalles dirigirse al ingeniero director del Grupo.

las vacantes que vayan a producirse, avisándose entonces a los enfermos de cada concejo, citándoles el día de su ingreso en el benéfico establecimiento.

Este es el mejor modo de regularizar la admisión de enfermos y evitar pérdidas de tiempo.

RADIO FONOGRARO ELECTRICO

El aparato más perfecto construido por la casa que se ha mantenido a la cabeza de la industria por espacio de 9 años.

Si desea lo mejor adquiera un

ATWATER KENT RADIO-FONOGRARO

La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD Diputación, 134. BARCELONA

CASA VIENA

Melquiades Alvarez, 36.—OVIEDO



LAS FIESTAS DE LA BALESQLIDA

Con gran animación comenzaron el domingo los festejos de esta popular cofradía.

Por la mañana, una artística carroza cruzó la población, siendo muy elogiada por cuantos la vieron.

Por la noche hubo verbena en la Plaza de Porlier, viéndose animadísima, y no decayendo el entusiasmo hasta la una de la madrugada.

Hoy martes, unos niños del Asilo del Fresno, repartirán, al precio de cuarenta céntimos, el álbum magnífico que ha editado la Balesquida. Es una obra de caridad ayudar a los huérfanos y estamos seguros de que la venta será grande.

El reparto del "bollu" se efectuará hoy en el Bombé. Si hiciese el reparto será en el Fontán.

Tomad Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** para combatir **NEURASTENIA DEBILIDAD** Reconstituye, fortalece, da ánimos y alegría. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. No se vende a granel.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día veintisiete de junio próximo, a las doce, en el domicilio social de la calle de Jovellanos, en Oviedo, para someter a examen, y en su caso aprobación, la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1930, cuyas cuentas, con los justificantes, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, de diez a trece y de las dieciséis a las dieciocho, todos los días laborables anteriores al de la Junta, para que puedan examinarlos los señores accionistas.

Para ejercer el derecho de asistencia es preciso ser accionista y depositar previamente en la Caja de la Sociedad un mínimo de diez Acciones o el resguardo que acredite tenerlas depositadas en el Banco de España o sucursales, o en alguno de los Bancos del "Comercio", "Bilbao", "Vizcaya", "Asturiano", "Herrero", "Español de Crédito" o de "Gijón". Este depósito de Acciones o de sus resguardos deberá constituirse en la Caja social antes del día 26 de junio próximo.

Oviedo, 22 de mayo de 1931. El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

INFORMACION TELEFONICA

QUERELLAS CONTRA LOS GOBIERNOS DE PRIMO DE RIVERA Y BERENGUER

Se presentan por prevaricación y falsificación.—El día 31 no habrá concejales por el artículo 29.

ALCALA ZAMORA HABLA A LA ARGENTINA

MADRID.—A las tres y media de la tarde el presidente del Gobierno provisional, pronunció ante el micrófono unas palabras dirigidas a la Argentina.

Su discurso duró un cuarto de hora, y estuvo concebido en términos muy afectuosos para aquella República. Se adhirió en nombre del Gobierno español a la fiesta de la Independencia que hoy se celebra en la República del Plata.

El señor Alcalá Zamora, después de dirigir frases de elogio para aquel país, recordó las instituciones que España dejó allí.

A continuación de las palabras del Sr. Alcalá Zamora, el presidente Urriburu pronunció breves frases para felicitar personalmente al señor Alcalá Zamora, y éste, a su vez, volvió a hablar para responder al saludo del presidente argentino, felicitándole también personalmente.

EL PERSONAL DE LA "CAMPESA" DEBERA PROCEDER DE LAS ANTIGUAS EMPRESAS PERIODISTICAS

MADRID.—El ministro de Hacienda facilitó ayer tarde a los periodistas dos disposiciones de su departamento relativas al Monopolio de Petróleos.

Por virtud de una de ellas, se dispone cesen como consejeros de Administración de la citada Empresa, los señores don Tomás Allende, don Juan José Dómine y don Pablo Montesinos, duque de la Victoria.

Al mismo tiempo se invita a dicho Consejo a reducir el número de personas que lo constituyen y a disminuir considerablemente las retribuciones asignadas como premio a sus servidores, y que son muy onerosas para la renta.

En la otra disposición se recuerdan algunas disposiciones relacionadas con el personal de la

"Campsa", el cual deberá ser necesariamente de procedencia de las antiguas Empresas petrolíferas, que quedaron cesantes al constituirse el Monopolio, debiendo cesar aquellos funcionarios que no reúnan las aludidas condiciones.

LOS CHEQUES NEGOCIADOS EN EL EXTRANJERO

MADRID.—En la conversación que ayer mantuvo con los periodistas el ministro de Hacienda, anunció que en la "Gaceta" de mañana se publicaría una orden ministerial en la que se dispone que sin previa autorización del Centro Oficial de Contratación de Moneda, no se paguen ningún cheque librado por cuenta-correntista domiciliado en España y a cargo de los Bancos o banqueros operantes en España que haya sido negociado en el extranjero.

La Cámara de Compensación adoptará todas las medidas y condiciones necesarias para el más exacto cumplimiento de esta disposición, cuidando de que los cheques que se presenten de las anteriores comisiones y naturaleza vayan autorizadas de la manera prevista.

Esta disposición comenzará a surtir efectos desde la su publicación en la "Gaceta", que será hoy.

Añadió luego el señor Prieto, que tenía el propósito de llevar a las Cortes el problema monetario y que había dispuesto que el señor Bernis, secretario del Consejo Superior Bancario, saliera para Barcelona con objeto de investigar la forma en que actúa el mercado libre de dicha población.

Terminó diciendo que había conferenciado con el Consejo del Banco de Crédito Industrial, con el gobernador del Banco de España y con el presidente del Gobierno provisional acerca de la emigración de capitales.

Esta cuestión no será aborda-

da en el Consejo de la tarde por hallarse ausentes algunos de los ministros.

ACERCA DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo que el ministro deseaba rectificar la interpretación equivocada que dieron algunos periódicos a palabras suyas, según las cuales, el señor Maura dijo que en las elecciones municipales próximas habría artículo 29.

Lo que dijo el señor Maura fué que de haber existido dicho artículo, que como se sabe está derogado por el decreto electoral, se hubiera aplicado en muchos casos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a última hora de la tarde de ayer a los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el jefe del Gobierno sobre las medidas que se van a adoptar para evitar la evasión de capitales.

El proyecto de estas medidas, será llevado al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde.

Añadió que pasó varias horas estudiando la reducción del presupuesto de diversos departamentos ministeriales.

También estudió el proyecto de decreto de reformas militares que el ministro de la Guerra le ha enviado, igual que a los demás ministros, para que lo conozcan.

Preguntado sobre si tenía noticias del resultado de las elecciones para la Generalidad de Cataluña, contestó negativamente.

Por último declaró que reinaba tranquilidad en España, y que lo que más le preocupa es el estudio del modo de obligar a los exportadores españoles a convertir en pesetas el importe de sus exportaciones.

EL MINISTRO DE MARINA, A FERROL

MADRID.—Ayer a las tres de la tarde salió en automóvil para Coruña y Ferrol, donde asistirá a la botadura del crucero "Canarias", el ministro de Marina.

UNA NOTA DE GOBERNACION DETENCION DE COMUNISTAS

MADRID.—Ayer de madrugada facilitaron en el ministerio de Gobernación una nota de la Dirección General de Seguridad, que dice: "Por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Tetuán, han sido detenidos en un descampo, denominado Cerro del Pino, situado en el término municipal de Fuencarral, veinticuatro individuos, entre ellos unas señoritas, cuando se hallaban celebrando al aire libre una reunión clandestina.

Por un inspector y agentes de la brigada social que acudieron al lugar de la detención, fueron reconocidos la mayoría de los detenidos como comunistas militantes, de los que fueron recientemente puestos en libertad, teniendo casi todos ellos antecedentes en dicha brigada.

Les fueron ocupados carnets del partido comunista de España, sección española de la Interna-

cional Comunista, los cuales aparecen sin nombre, y solo con el número de los respectivos militantes y de las células de los comités regionales a que pertenecen. Asimismo les fueron ocupadas cartas y circulares referentes a la propaganda y lucha comunista que serán examinadas por la Policía.

Los detenidos ingresaron en la prisión celular, quedando a disposición del juez de guardia, a quien se dará conocimiento del caso.

PRieto CONFERENCIA CON ALCALA ZAMORA

El presidente del Gobierno recibió al ministro de Hacienda, con quien conferenció extensamente.

Alcalá Zamora abandonó la Presidencia a la una y media. Dijo que por la tarde, antes del Consejo, radiaría a la Argentina unas palabras.

También dijo el ministro de Hacienda que le habían comunicado que debido a un accidente el avión en que hacía el viaje, desde Barcelona, el ministro de Economía, se vió obligado a aterrizar, aunque esperaba llegar a tiempo para asistir al Consejo de la tarde.

LAS REFORMAS DEL EJERCITO

MADRID.—Ayer comenzaron a ejecutarse en los Cuerpos de guarnición de Madrid, las órdenes del ministro de la Guerra para reorganizar el Ejército.

A consecuencia de tales disposiciones se han disuelto:

La división de Caballería. Los seis regimientos que la formaban se reducen a dos.

También son disueltas las dos divisiones de Infantería para formar una sola.

Los regimientos de Asturias y Covadonga, constituirán el regimiento de Infantería número 31. Los de León y Saboya, el número 6.

Los de Wad-Ras e Inmemorial, el regimiento número 1.

Los dos regimientos de ferrocarriles constituirán también una unidad nueva.

Con motivo de esta reorganización han cesado en sus mandos los generales de división de Caballería, señor Ruiz del Portal; de la segunda división de Infantería, señor Coronel, y los de

brigada de Madrid, señores Kim patrich, Patsot, Orgaz, Pérez de Lema y González de Lara; y el de la brigada de Badajoz, Garrido.

También cesaron en el mando los coroneles de los antiguos regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava y María Cristina. (Todos ellos de Caballería); los de Infantería del Rey, Wad-Ras, Saboya, Covadonga y Asturias, y los de la brigada de Badajoz, así como los de los regimientos de Artillería ligera y algunas otras unidades.

El ministro anunció que probablemente se publique el miércoles el decreto de reorganización del Ejército. Sobre las instancias presentadas pidiendo el retiro, dijo que son muchas.

LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS

MADRID.—En uno de los próximos Consejos quedará resuelto lo de la Alta Comisaría en Marruecos, la cual tendrá carácter civil.

Para dicho cargo será nombrado un Alto Comisario civil con un jefe de las fuerzas militares.

UNA SENSACIONAL QUERRELLA

MADRID.—El fiscal de la República anunció que en breve daría una nota relacionada con una sensacional querrela que tiene en estudio.

Parece que esta querrela va dirigida contra gran número de personas, incurso en delitos políticos y otras en delitos comunes, que se hallan castigados con penas muy graves.

La Radio Corporation of América fué la que transmitió el domingo, con toda perfección, el discurso íntegro del gran tribuno Melquiades Alvarez.

La concurrencia de los grandes cafés Peñalba y de la Paz, en los que nuestro paisano don Alberto M. Avello, representante exclusivo para Asturias, instaló estos reputados aparatos, celebró unánimemente la perfección de los mismos en la transmisión de la palabra humana.

Con este motivo, damos a don Alberto la más cordial enhorabuena.



La señorita

Rita Fuente González

Falleció en Sograndio (Oviedo) el día 24 de mayo de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Manuel Fuente (del comercio de Sograndio); hermanos, doña Araceli (del comercio de San Claudio, viuda de Martínez), don Claudio (ausente), doña Elvira (maestra nacional de Cortes en Quirós), don Víctor (maestro armero), doña Emilia (ausente), don José Ramón, doña María de los Dolores, doña María de los Angeles (viuda de Fernández) y don Francisco (ausente) hermanos políticos, don Nicanor Prieto, doña Trinidad Suárez y don Julio López (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 26, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de la parroquia, y acto seguido a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyo especial favor les quedarán muy agra-
decidos.



TERCER ANIVERSARIO
El señor

Don Rafael Alvarez Pondal

Falleció en esta ciudad, a las ocho horas del día 26 de mayo de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Manuela Migoyo; hijos, Carlina, Aurina, Rafael, José María, Enrique, Manolita y Carlitos; hermanos, M. R. P. Fray Enrique (Dominico), doña Eugenia, doña Antonia, doña María de la Luz y don José; hermanos políticos, don Mariano López, don Ramón R. Cabal y doña Angeles López García; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la Iglesia de San Tirso el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL CONSEJO APRUEBA LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Las Diputaciones podrán adelantar fondos a los Ayuntamientos, para obras.--El Ejército constará de ocho divisiones orgánicas.--Don Arturo Alvarez Buylla, director de Navegación y Transportes aéreos

A la entrada

DICE EL PRESIDENTE

MADRID.— Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno con el objeto de celebrar Consejo.

Dijo el señor Alcalá Zamora que la celebración de éste dependía del número de ministros que asistirán a la reunión puesto que varios de los Consejeros se hallaban ausentes y se ignoraba todavía si el de Economía llegaría a tiempo para asistir al Consejo de bido a las averías que había sufrido el avión que le traía de Barcelona.

Por lo tanto sólo se trataría en el Consejo de los asuntos de mayor urgencia, y avanzando en el estudio de los diversos asuntos económicos que se hallan pendientes.

—Vamos ahora a liquidar la alegría de la época pasada, dijo el señor Alcalá Zamora.

Terminó diciendo que pensaba contestar al escrito de salutación que le habían enviado las Cámaras Francesas y que fué entregado por el Embajador de Francia.

EL SEÑOR MAURA

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo varios asuntos de su Departamento aunque que creía que los asuntos que más tiempo ocuparían en las deliberaciones serían los de las economías.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Con respecto a esto, el ministro de Trabajo que llegó al mismo tiempo que el señor Maura, añadió que las economías de referencia afectaban principalmente a los Ministerios de Fomento, Guerra y Marina.

El señor Largo Caballero, por su parte, dijo que se proponía dar cuenta al Consejo de los proyectos de reorganización del Ministerio que habrá de comenzar por la elaboración de un nuevo censo social, pues el que ahora se tiene está ya bastante viejo y defectuoso.

El que ahora se haga será por medio de declaraciones juradas, con las consiguientes responsabilidades criminales.

Cada Sociedad ha de declarar en dicha forma el número de sus componentes, para poder luego elegir sus representantes en las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

También nos ocuparemos, dijo, de la crisis de trabajo y de las soluciones que habrán de adoptar se.

Preguntado por los periodistas acerca de lo que se piensa hacer con la Inspección de Seguros y Previsión y si cubriría la vacante de la Dirección de Acción Social,

contestó que este asunto de Seguros y Previsión es muy complejo, y está aún sin estudiar, pues como es sabido intervienen en él muchos factores.

De todas suertes dijo que no piensa cubrir la Dirección general de Acción Social entre otras razones porque falta consignación en el presupuesto actual, ya que en este cargo y en el de la Inspección de Seguros estaban ambos vinculados en la misma persona.

Terminó diciendo que a la Inspección de Seguros piensa llevar a una persona de su confianza.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Azaña dijo que ya al mediodía había dado un avance a la reforma del ejército la cual seguramente quedará terminada dentro de dos o tres días y entonces podrá ser más explícito.

Un periodista le preguntó que si las instancias de retiro iban a ser seleccionadas, contestando negativamente.

Terminó diciendo que se concedería el retiro a todos los que lo soliciten de una manera automática, pues él no tiene atribuciones para decir a unos que sí y a otros que no.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

A las seis y media llegó el ministro de Economía quien manifestó que el accidente de aviación no había tenido afortunadamente consecuencias.

El accidente fué debido a una pequeña "panne" que se notó al poner en marcha el motor, pero la pericia del piloto que aprovechó el otro motor como contrapeso, hizo que aterrizarán sin novedad pues de lo contrario se hubieran estrellado contra unos edificios.

Añadió que había hecho el viaje en otro avión, pues pensaba asistir al Consejo, teniendo en cuenta que otros compañeros se hallaban ausentes.

QUEDA REUNIDO EL CONSEJO

A las seis y media quedó reunido el Consejo.

No asistieron a la reunión los ministros de Fomento, Instrucción Pública, Justicia y Marina.

A la salida

LAS REFORMAS MILITARES

A las nueve y diez salió el ministro de la Guerra, quien manifestó que había quedado aprobado el decreto de reformas militares, que hoy publicaría la "Gaceta", y cuyo texto facilitaría por la noche.

ORDEN DE DETENCION CON TRA MARCH

Llegó después a la Presidencia

el director general de Seguridad, quien dijo que iba a dar cuenta al presidente del procesamiento del señor March, contra el cual se había dado orden de detención, pero como presentó un certificado de hallarse enfermo quedó detenido en su domicilio.

NO SE TRATO DE "A B O"

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que no se había tratado del escrito que al Gobierno había dirigido la empresa editora de "A B O" en vista de que se hallaban ausentes varios ministros, lo cual se haría en la próxima reunión ministerial.

NI TAMPOCO DE LAS ECONOMIAS

El ministro de hacienda manifestó que acerca de las economías que se introducirán, de las deudas y de las medidas contra los absentistas no se había tratado nada por no estar presentes varios ministros.

Hablando de las economías manifestó que muchas de las cifras obraban ya en su poder.

Un periodista le habló de los cambios y el señor Prieto dijo que por haber sido día festivo no había habido Bolsa más que en Nueva York. En Londres, las operaciones que se hicieron alcanzan una baja, habiéndose cotizado la libra a 49,74 pesetas.

Se le dijo luego al señor Prieto que entre los tenedores de Bonos oro del empréstito anterior había cierta inquietud por la baja, contestando el ministro que también la peseta se cotizaba más bajo de su valor con respecto al encaje oro, y que acaso obedeciera la baja a los que compran en descubierto y luego doblan sin tener dinero.

Añadiendo concretamente el señor Prieto:

—El Estado español responderá de todos los compromisos contraídos, sean cualesquiera los efectos que tengan, pues es un Estado solvente y de gran porvenir.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Momentos después salió el director general de Seguridad, el cual, a preguntas de los periodistas acerca de si los detenidos en Zaragoza como presuntos autores del asesinato de Lalret se hallaban ya en Barcelona, contestó que no, agregando que Feced se encontraba en Madrid y que hoy se harían algunas informaciones.

Galarza dijo luego que, como consecuencia de su viaje a Barcelona, había dispuesto el traslado de trece funcionarios de Policía y anunció también que el jefe de la brigada de Policía de la Presidencia, don Emilio Trabazo, había sido ascendido a comisario de primera.

Terminó diciendo que en Elda había tranquilidad absoluta y que, en vista de ello sería levantado el estado de guerra en dicha población.

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo, que terminó a las nueve y media, el ministro de Economía facilitó la siguiente referencia de lo tratado en aquél:

PRESIDENCIA. — Procediendo, con motivo de la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, realizar algunas obras de ampliación en el salón de sesiones del Congreso, se convino en que

el presidente, con los ministros de la Gobernación y de Hacienda hicieran una visita para disponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura del mensaje de salutación de las Cámaras francesas, aprobando luego el texto de la respuesta.

GUERRA.—El ministro entró al Consejo que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército, con arreglo al plan aprobado por el Gobierno, después de detenido estudio.

Fueron aprobadas las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de unificación de fueros.

HACIENDA. —Se declaran exentos de toda clase de tributos a los actos que dieran lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituirían el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general de Rentas públicas a don Rafael de la Escosura, que lo era del Timbre.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

GOBERNACION.—Decreto con virtiendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

Decreto conteniendo nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Disponiendo que la delegación del Gobierno de Mahón sea regida por persona de la libre designación del Gobierno, y para dicho cargo se nombra a don Juan Manet.

Restableciendo la ley de Bases de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, que fué infringido por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

TRABAJO.— Dictando normas para la formación y rectificación del censo electoral social.

Nombrando a don José Bargamin para inspector general de Seguros.

Medidas para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante la cooperación de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, Pósitos Agrícolas y Diputaciones provinciales, a cuyo efecto quedan autorizadas estas últimas para anticipar fondos a los Municipios para que puedan realizar obras.

ECONOMIA.—El ministro dió cuenta del gran número de telegramas enviados por las Cámaras de Comercio reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

COMUNICACIONES. — Fijando con carácter definitivo la situación de las auxiliares femeninas del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes Aéreos, a don Arturo Alvarez Buylla.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los

PRINCIPADO

HOY, MARTES
Tarde, a las 7 y cuarto
Noche, a las 10 y media
PRECIOS POPULARES
TARDE Y NOCHE
Butaca de patio 1,50

ESTRENO
de la interesante comedia musical, con partes en ténicolor,
SU EXITO
Magnífica creación de los grandes artistas
ALICE WHITE
JACK MULHALL
BLANCHE SWEET
FORD STERLING

NOTAS DE AMPLIACION

LA REFORMA DEL EJERCITO

Hoy publicará la "Gaceta" un decreto aprobado en el Consejo de ayer en el que se determina la nueva estructuración del Ejército.

El decreto es muy extenso, seguramente seis o siete planas del mencionado Boletín. Va precedido de un largo prólogo que razona y justifica las medidas que se adoptan y de un estudio comparativo entre la antigua constitución del Ejército y la que ahora se modela.

El texto del decreto es este:
Artículo primero.— El ejército defectivo, permanente y activo para la península e islas adyacentes estará integrado por ocho divisiones orgánicas, tropa y servicios de cuerpo de ejército.

Artículo segundo.— La composición de cada división orgánica será la siguiente:

a) Cuartel General divisionario.
b) Dos brigadas de Infantería, dos regimientos de dos Batallones cada uno con cuatro compañías de fusiles otra de ametralladoras, y sección de especialidades.

El Regimiento tendrá armamento para un tercer batallón.

c) Un escuadrón de caballería con una sección de armas automáticas y otra de Infantería ciclista.

d) Una brigada de Artillería ligera con dos regimientos de cañones uno y otro de obuses, ambos a dos grupos de tres batallones cada uno. Habrá además material para un tercer grupo.

Cuando las posibilidades de la nación lo permitan se reemplazarán a estos regimientos los cañones por otros análogos de obuses de montaña, de 10 o 5 centímetros.

ENGANCHADO A LA CUERDA DE UN AEROSTATO

Cae a la Casa de Campo y fallece en el hospital

MADRID.—Ayer por la mañana ocurrió un accidente de aerostación en el campo de Carabanchel, del cual resultó víctima el cabo Cesáreo López, perteneciente a las fuerzas de Aerostación de Guadalajara.

El hecho ocurrió cuando los soldados sujetaban el aerostato para soltar las amarras. A Cesáreo se le enganchó una cuerda en la muñeca y el aerostato ascendió rápidamente, llevándose sujeto a dicho cabo.

La emoción entre sus compañeros fué inmensa. Cesáreo se debatía por desasirse, y lo consiguió, pero no sabía lo que iba a hacer. Y el globo ascendía cada vez más. Cesáreo se dejó caer por fin, en terrenos de la Casa de Campo del distrito de Palacio, donde fué curado, y en vista de la gravedad se ordenó que fuese trasladado al Hospital militar, donde murió en seguida.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Comisión de responsabilidades
ANUNCIO

Contra los acuerdos o decisiones de los Ayuntamientos de la Dictadura se admiten reclamaciones todos los días laborables, de once a una de la mañana, en la oficina de la Comisión, Plaza de la Catedral, 8, segundo piso.

Las reclamaciones habrán de ser por escrito y firmadas por los interesados o reclamantes, sin cuyo requisito no se les dará el curso correspondiente.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 4. A las 7 1/4 (Gran Moda). A las 10 1/2
QUINTO DIA DE ABONO A "MARTES BLANCOS"
DOS GRANDES Y MONUMENTALES ESTRENOS
1.º La interesante producción sonora M. G. M.
LA ULTIMA AVENTURA DE MRS. CHENEY
Por NORMA SHEARER y BASIL RATEBAUME
2.º El mayor disparate cómico hablado en español
NOCHE DE DUENDES
Por los célebres mimos Stan Laurel y Oliver Hardy
UNA CARCAJADA CONTINUA

TEATRO JOVELLANOS

A las 4. A las 7 1/4 (moda). A las 10 1/2
EXITO de la producción sonora dialogada, con algunos párrafos hablados en español, CAMINO DE SANTA FE. Por RICHARD ARLEN y ROSITA MORENO

COMENTARIOS DE PRENSA

UNA EXCURSION ESCOLAR AL PUERTO DE SAN ISIDRO

AL CERRAR LA EDICION

LLEGA LA PROTESTA DEL VATICANO CONTRA LOS SUCECOS

"LA VOZ"

Melquiades Alvarez fué el de siempre. Su voz, a pesar del tiempo y de la Dictadura, no se apaga. Es un clarín que llama al combate con sonos metálicos y guerreros. Es orador subyugante, capaz de encender en fuego a la multitud y llevarla al rojo blanco.

Tuvo aciertos felicísimos, de verdadero gobernante, y demostró en su fragmentario discurso no ser un adulator de las pasiones populares, sino hijo del pueblo capaz de combatirle con denuesto y contenerle en sus desbordamientos, y encauzarle guiándole con las normas de la justicia y de la razón.

Las ovaciones fueron ensordecedoras en diversas partes de su discurso, especialmente en el magnífico canto a la unidad de la Patria, dentro de sus variedades regionales y la belleza y prestancia de la universalidad del idioma nacional; y, sin duda, la emoción producida por el orador por las constantes y entusiastas interrupciones, que en modo alguno se podían evitar; su esfuerzo por acallarlas, fué la causa del accidente que cortó dolorosamente su discurso.

"LA NACION"

No es posible eludir el comentario. Lo merece en estos instantes tanto como la calidad del orador el interesante contenido de la pieza oratoria, la más precisa y clara de cuantas hemos oído al señor Alvarez—y han sido mu-

chas— desde su debut parlamentario.

No compartimos muchas de las ideas (algunos tópicos) que ayer expuso el señor Alvarez, y pasamos por alto nuestra réplica agria en cuanto a su creencia de que la Dictadura fué el medio de cortar los antagonismos entre la soberanía popular y la Corona.

Fuera de eso, que no enturbia nuestro juicio, el discurso-programa del señor Alvarez, ya encajado en la República, lo tenemos por muy enjundioso y documentado en las tres únicas cuestiones que pudo desarrollar: sentido de la democracia, problema religioso y unidad nacional, aunque respecto a esta última no llegó a conclusiones definitivas, porque precisamente al terminar el notable período consagrado a la patria única la fatalidad selló, por fortuna momentáneamente, los labios del orador.

Frente a las estridencias desahoradas de estos días y a las precipitaciones y debilidades del Gobierno, basta recoger, sin comentario alguno, las afirmaciones del señor Alvarez para que se aprecien la censura y la lección.

EL "HERALDO"

Dice que se reserva el comentario para el momento oportuno, ya que la parte principal del discurso quedó inédita.

"INFORMACIONES"

Publica íntegro el discurso, pero no hace comentarios.

Según nuestros informes, el importante Centro de enseñanza LICEO ASTURIANO tiene en proyecto realizar su acostumbrada excursión escolar, en el presente curso, por el hermoso Puerto de San Isidro, cuya carretera de comunicación con la provincia de León se terminó poco tiempo hace.

Una vez más tenemos que felicitar al LICEO ASTURIANO por su originalidad excursionista, señalando siempre el camino a recorrer para enseñar a los amantes de Asturias nuevas bellezas de la "tierrina".

MELQUIADES ALVAREZ HABLARA EN OVIEDO A MEDIADOS DE JUNIO

MADRID.—Según las impresiones que hemos podido recoger entre algunos amigos de don Melquiades Alvarez, la parte del discurso que quedó inédita con motivo del accidente del Hotel Palace será el tema del discurso que el político asturiano se propone pronunciar en Oviedo en fecha próxima.

Parece ser que el mitin se celebrará en el domingo más próximo al 15 de junio.

QUERELLAS ADMITIDAS

MADRID.—El Tribunal Supremo, que hace unos días se reunió en Sala de Justicia, admitió una querrela presentada contra la Dictadura de Primo de Rivera y otra que se presentó contra el Gobierno Berenguer.

Por la primera se acusa al Gobierno de Primo de Rivera de un delito de prevaricación con motivo de la concesión al señor March del Monopolio de Tabacos en Africa, y la otra está relacionada con un delito de falsedad, de que se acusa al señor Berenguer por conceder determinados derechos al aviador Ansaldo.

HERIDO GRAVEMENTE EN RIÑA

Por una mala acción, hecha hace catorce años

MADRID.—En el equipo quirúrgico ingresó en la madrugada última, herido gravemente en la región inguinal, Isaac Díaz Labra, de 38 años, de oficio albañil.

Parece que hace nada menos que catorce años, Isaac vivía como huésped en el domicilio de José Tejeiro, y allí conoció a un individuo llamado Lino.

Por aquella época organizaron una merienda y cada uno de los excursionistas aportó una cantidad igual, todas las cuales le fueron entregadas a Lino; pero éste, antes de terminar la merienda y satisfacer su importe, se fugó con el dinero.

Esta madrugada Lino e Isaac se encontraron en el Paseo de las Delicias, y el primero recordó al segundo su mala acción, lo que de terminó una disputa entre ellos. Lino, con una lima triangular asenó un golpe en la ingle a su adversario, y pretendió después huir pero fué detenido por la Guardia Civil. El estado de Isaac es graveísimo.

CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO EL CARDENAL SEGURA CONFERENCIA CON EL PAPA

TARRAGONA.—En el teatro Moderno, con asistencia de las autoridades civiles y militares, el vicario general señor Barros, en representación del cardenal Vidal y Barraquer, dió su anunciada conferencia, don Marcelino Domingo.

Trató del momento político actual, correspondiendo a la promesa que hizo al Ateneo de Tarragona, de la clase obrera, cuando estaba desterrado en Francia.

El ministro resumió las causas del cambio de régimen, que concretó en tres puntos: Pérdida de crédito del Estado por la actuación de sus gobernantes, recursos de la fuerza de la Dictadura, y reacción del pueblo demostrada en este caso con elegancia en un plebiscito.

Añadió que el actual Gobierno se plantea el siguiente dilema: o realizar de por sí toda la obra revolucionaria, o encomendarla al Parlamento. El se declara partidario de esto último.

Habla después del pacto de San Sebastián, cuyas bases están precisamente en lo que resuelvan las Cortes Constituyentes. Trató del problema integrado en el Estatuto catalán, y dijo que destinada la Monarquía, que desde Felipe V injurió a Cataluña, Cataluña no tiene agravio alguno que liquidar, y por ello no tiene otra cosa que hacer que estrechar lazos.

Habla después de la resolución

ROMA.—El Cardenal Segura estuvo en la mañana de ayer en el Vaticano.

Después de conferenciar con los Cardenales Pacelli y Pizzardo fué recibido por el Papa en la biblioteca privada, celebrando una conferencia que duró cerca de hora y media.

Al Cardenal Segura le acompañaba don Camilo Blay.

FALLECE EL GRAN VISIR

TETUAN.—Hoy ha fallecido el Gran Visir de Dalmacen Mohamed Ben Agur.

El finado contaba noventa años de edad.

de los problemas económicos y sociales, y finalmente del problema de la soberanía civil. Dice que en la nueva Constitución ha de limitarse la acción del Estado, de la Iglesia y del Ejército. Hay que respetar la intimidad de la conciencia, pues ella es algo sagrado. Respecto al Ejército dice que no se tolerará que sea privativo de un régimen, sino al servicio de la patria en todo instante.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

BALNEARIO AL CEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. IMPORTANTES REFORMAS EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS

GRAN HOTEL DE ONTANEDA

TODO CONFORT

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

SE HA ORDENADO EL INGRESO DE MARCH EN LA CARCEL

MADRID.—A las seis de la tarde recibió a los periodistas el Director general de Seguridad, señor Galarza, a los que dijo que el Fiscal de la República había presentado un escrito pidiendo el procesamiento y prisión de don Juan March.

Como se creía que este señor se encontraba en Palma envió una comunicación a la División de ferrocarriles para que procediesen a su detención. Pero la citada División le contestó que dicho señor había regresado a Madrid.

Galarza mandó entonces que fuera detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El señor March alegó que estaba enfermo, y en vista de ello, mando a un médico que fuera a su domicilio a reconocerle.

LAS OPOSICIONES A POLICIA

Añadió el señor Galarza que esta semana se publicará la convocatoria de oposiciones de trescientas plazas de aspirantes a Policía.

LAS RECOMENDACIONES

Por último dijo que hicieran constar que había dado orden a su secretario para que rompiera sin darle cuenta alguna cuantas cartas de recomendación recibiera.

LA DETENCION DE UN PISTOLERO

Alicante.—Inocencio Feced, célebre pistolero, que se supone asesino al "Noy del Sucre", era conocido en esta capital. El tal sujeto residía hasta hace poco en esta plaza, y hacía una vida muy extraña. Se alojaba en una fonda, en donde no pagaba las mensualidades, y recientemente gastó una cantidad que le fué entregada para que comprara una "moto", con la que pensaba recorrer los pueblos en viaje de propaganda.

En octubre, un periódico local publicó el anuncio de que Feced iba a dar a luz un libro que había de titularse "Por qué no maté a Martínez Anido"; pero editó el primer cuaderno y desapareció después.

El pistolero parecía contar con grandes influencias en la Dirección de Seguridad, por lo cual la Policía se hallaba muy disgustada.

LA FORMACION DEL NUEVO CENSO SOCIAL

MADRID.—Se ha facilitado el texto de un decreto de Trabajo

relacionado con el nuevo Censo social, en el que han de constar las Asociaciones patronales y obreras que deseen tener representación en los organismos oficiales de la Legislación del Trabajo.

Se consideran Asociaciones Patronales las que estén compuestas de cincuenta individuos, patronos Civiles, y Obreras las Sociedades legalmente constituidas para la defensa de sus profesiones.

Declara cuáles Sociedades se exceptúan de este decreto.

El Censo se dividirá en dos Secciones: una patronal y otra obrera.

Durante el mes de enero de cada año las Sociedades está obligadas a remitir a la Dirección general, las declaraciones juradas de sus socios.

Se determinan las sanciones que pueden incurrir por infracciones reglamentarias, entre ellas la pérdida del derecho electoral de una o más convocatorias.

LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MADRID.—Por un decreto de Economía se anulan las disposiciones penales relativas a los delitos contra la propiedad industrial comprendidas en algunos artículos del decreto de 30 de abril de 1930.

LA PROTESTA DEL PAPA

MADRID.—Anoche fué interrogado el ministro de Gobernación acerca de si se había recibido por el Gobierno el documento enviado por el Papa protestando por los últimos sucesos.

El señor Maura dijo que, efectivamente, había llegado el extracto redactado en tonos de gran consideración y afecto hacia España.

LOS CAMBIOS DE AYER

MADRID.—Ayer, primer día de la Pascua de Pentecostés, no celebraron sesión las principales Bolsas extranjeras, por lo que por la mañana no hubo cambios de moneda. Tampoco celebraron sesión las Bolsas españolas, por el mismo motivo.

En el Centro oficial de Contracción de moneda se publicaron las siguientes cotizaciones:

Francos, 40,05.
Libras, 49,80.
Dólares, 10,23.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

DEL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

(Viene de la página 4)

espiritual de las almas sin captar el poder político de España. (Muy bien; aplausos). Tengo que hacer un gran esfuerzo; pero lo hago aun cuando después me viera completamente aniquilado.

UNIDAD Y UNIFORMIDAD

Tengo que hablar de un problema culminante. ¿Qué será la organización política de España? Yo no invento nada ahora. He releído estos días mis discursos, comprobando que no me hallo en contradicción con aquello que llevando el asentimiento expreso y la confianza del partido reformista he defendido siempre. Yo no sé quién ha dicho, amigos y correccionarios, que la vida de los pueblos tiene la virtud de engendrarse a sí misma, y que va dando a luz por alumbramientos sucesivos todos aquellos organismos y colectividades que reclaman e imponen las necesidades de los tiempos. Cooperan a esta procreación abundante, prolífica, factores de muy diversa naturaleza y que responden a distintos fines: materiales, unos, espirituales, otros. La lengua y la raza, la historia y la geografía, la religión y la política; factores todos que en consorcio unas veces y otras en desidencia, han ido elaborando a través de los siglos, un conjunto de ideas, de sentimientos, de esperanzas y de aspiraciones, que forman, precisamente, la conciencia colectiva, que el núcleo vital de la nacionalidad. Me parece que era Renán quien decía que la existencia de las Naciones se caracterizaba por un alma, por un principio espiritual, y este principio, sin quebranto de su unidad, se descomponía a su vez, en otros dos elementos importantes: de un lado, un legado glorioso de recuerdos y de esperanzas que nos habían transmitido, a su paso por la vida, las generaciones pretéritas; del otro; un anhelo vivísimo de acrecentar este patrimonio, o, por lo menos, de conservarlo; es decir, que con el conjunto de estos elementos, tomaba forma plástica y tangible aquella idea un tanto abstracta de la Nacionalidad.

Y si hora, correligionarios, la aplicamos a las circunstancias de nuestro país nadie podrá negar, nadie será osado a negar, que España constituye una nacionalidad; pero, entendedlo bien, una sola nacionalidad que ha vivido como tal a través de los siglos, que ha tenido una personalidad viva, definida en la historia, que cuenta con un territorio que es el hogar de nuestra raza; con una envagadura de intereses que a todos nos unen; con una ejecutoria nobilísima, en la cual no sé qué admira más, si el valor de sus armas o la magnitud de sus conquistas; con un espíritu que es inmortal, henchido de recuerdos, de grandeza, de gloria y de poesía; con un verbo que es inmortal también, por haber ido expresando maravillosamente toda la llama del pensamiento y es por su elegancia, por su alta idealidad, por su eufonía, uno de esos maravillosos idiomas superiores que sirven de vehículo suyo a la civilización y el progreso (Muy bien. Grandes aplausos). Por eso nosotros afirmamos como postulado supremo de nuestro programa el postulado santo de la unidad nacional (Muy bien), y confundiendo e identificándose con este principio el sentimiento de la patria y el amor a España.

Alguien nos dirá que resulta ociosa e inútil esta declaración, afirmando que la unidad nacional sólo tiene una existencia en la historia de cuatro siglos y que además ha sido impuesta tiránicamente por la política de los reyes con mengua y daño de la vida esplendorosa de las regiones. Confunden los que esto dijera-

la "Unidad" con la "uniformidad". La unidad responde más a exigencias de un alto ideal que a necesidades de la vida y de la civilización; la uniformidad ya no puede inspirar a todos la misma fe, por que es el resultado de una política centralizadora, absorbente, despótica, a mi entender funesta, que realizaron los reyes de la casa de Borbón, con mengua y escarnio de las libertades de los pueblos.

UNIDAD INTANGIBLE

La unidad es intangible porque en ella está contenida la célula vital de la patria. La uniformidad es variable, se puede modificar con razones de interés político. Es más, yo sostengo que antes de que los Reyes católicos consagrara en sus Pragmáticas la unidad política del Estado, ya se habían iniciado con vigor en nuestra propia España.

Tan es así que aún en aquel movimiento de disgregación peninsular que caracterizó a la edad media y que provocó como consecuencia una pululación de estados independientes, con una variedad interna de concejos de gremios y de vecindades, la unidad nacional se había formado energicamente, sin que fueran obstáculos para ello las ambiciones de los reyes y las luchas de los Estados, porque la misma sangre vertida, como si respondiera a un designio providencial, iba actuando de fundente en que se disolvían o por lo menos se atenuaban todas las rivalidades de raza, todos los egoísmos particulares, todos los odios y enconos territoriales, con lo cual se afirma la idea de que la unidad nacional, aunque esbozada de un modo imperfecto y oscuro, ya bullía con anhelo de pasión ardorosa en los hombres de aquellos siglos y se fué transmitiendo de una manera más depurada y precisa en el andar del tiempo a las generaciones posteriores. Comprenderéis cuán difícil es negar este sentimiento de la unidad, y sobre todo desarraigarlo.

¡Ah! Podrá negarlo a veces la inteligencia por uno de esos extravíos momentáneos, que son como el eclipse pasajero de su luz divina... (El orador se apoya en la mesa, y seguidamente sufre un desmayo).

DON MELQUIADES SUFRE UN COLAPSO

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde, el señor Alvarez, intensamente pálido, se apoya en la mesa y cuando todo el público esperaba que continuara el discurso, se desvanece y cae sostenido por los brazos del señor Pedregal que estaba a su lado. El momento de emoción que se produce en el auditorio, es enorme. Ofrece la impresión de que el orador está muerto, y la gente, presa de gran ansiedad, pugna por acercarse a la presidencia y difícilmente puede ser contenida.

Los doctores Pittaluga, don Alfredo Martínez, médico éste particular de don Melquiades Alvarez y jefe de la organización reformista de Oviedo, y don Carlos San Antonio, de Madrid, colocan al señor Alvarez sobre una mesa y proceden a practicarle la respiración artificial y darle aire con una servilleta. Los grandes ventanales del Palace fueron abiertos de par en par. Se pide a voces una jeringuilla y ampollas de ácido alcanforado y de adrenalina y éter. Los momentos son de gran confusión.

A pesar de las indicaciones para que se desaloje el local, el público se resiste a salir. Como entre los concurrentes corriese la versión de que don Melquiades Alvarez había fallecido, el doctor

Pittaluga calma a los espectadores diciendo desde la mesa presidencial a grandes voces que ya está bien, palabras que tranquilizan, en parte, a los concurrentes.

SE LE APLICAN VARIAS INYECCIONES

Pasados unos dos minutos, el mismo doctor vuelve a dirigir la palabra al auditorio para recomendarle que abandone el local y que no hay motivo de alarma, puesto que el señor Alvarez se encuentra bastante mejor. Esto hace que gran parte del público salga del salón y se congregue en el hall. Son traídas por fin las inyecciones de adrenalina y éter, así como un balón de oxígeno. Se le pone una inyección, y transcurrido un cuarto de hora desde que le dió el colapso se le logra reanimar y sale del salón sostenido por los señores Pedregal y el doctor Martínez, y es conducido al llamado salón Cervantes, del mismo hotel, donde se impidió la entrada al público, incluso a los amigos más íntimos.

En el expresado salón se le pusieron otras inyecciones. Momentos después y en vista de hallarse ya algo reanimado, fué conducido en automóvil a su domicilio.

Según el doctor San Antonio, por la manera tumultuosa de latir del corazón, se trata de un ataque frustrado de angina de pecho.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Don Melquiades Alvarez, parece ser que llevaba dos días enfermo y que anteaer se había purgado. Sin duda la aglomeración de público y el estar cerradas las ventanas del salón, aun cuando no se permitió fumar ni que se hiciese ninguna fotografía a los reporteros gráficos para evitar el humo del magnesio, hizo que el excesivo calor y el esfuerzo hecho por el orador, que llevaba ya más de una hora hablando, fueron causa del accidente sufrido.

LA NOTICIA EN MADRID

La circunstancia de haber sido radiado el acto que se celebraba en el Hotel Palace, hizo que todo el que escuchaba el discurso de don Melquiades Alvarez por medio de la radio, se diese perfecta cuenta del accidente. Los radioyentes pudieron percibir perfectamente la confusión que se produjo en el momento en que el orador caía presa del accidente. Inmediatamente alguien se acercó al micrófono para decir que don Melquiades Alvarez había sufrido un desvanecimiento por efecto del calor y lo irrespirable de la atmósfera. Siguió a esto un intenso murmullo sobre el cual se destacaban las voces de los que a grandes gritos preguntaban si había botiquín en el hotel al mismo tiempo que pedían inyecciones de éter y cafeína. Más tarde se oyó otra voz que demandaba el urgente empleo de una ampolla de adrenalina, lo que contribuía a hacer creer que el accidente revestía mayor gravedad de lo que puede ser un sencillo desvanecimiento.

Esto hizo que la noticia cundiera por Madrid con la velocidad del rayo, y en todas partes se tuviese la creencia de que don Melquiades Alvarez había fallecido por efecto de un colapso. Inmediatamente comenzó a llegar público a los alrededores del hotel, donde hubo necesidad de impedir la entrada a toda costa. Una de las primeras personalidades que llegaron fué el fiscal de la República, señor Elola, gran amigo del señor Alvarez.

EL DOCTOR PITTALUGA LE PROHIBE RECIBIR VISITAS

A las siete y media de la tarde el señor Alvarez continuaba en su habitación, asistido por los médicos antes citados y por sus familiares. El estado del enfermo aunque no ofrece peligro inme-

diato, es de una gran postración. A eso de las siete y sin duda por efecto de las inyecciones, que como se sabe, le fueron administradas en pleno período digestivo, tuvo dos vómitos como consecuencia de los cuales quedó muy aplastado, pero el pulso ha reaccionado bastante.

Al ser conducido el señor Alvarez a su domicilio de la calle de Serrano, le acompañaban únicamente el señor Pedregal y el doctor Pittaluga.

Según dicho doctor, el señor Alvarez se hallaba desde hace tiempo sometido a un régimen alimenticio muy estrecho y sin duda, esto, unido al esfuerzo que ha tenido que hacer en su discurso, ha determinado el accidente. El doctor Pittaluga ha ordenado al enfermo una inamovilidad absoluta y que en dos o tres días no reciba visita alguna ni hacer el esfuerzo más mínimo, ni siquiera para hablar.

En los alrededores del hotel de la calle de Velázquez, se ha aglomerado numerosísimo público que comenta el hecho. El jardínillo de la casa de don Melquiades está materialmente cuajado de amigos y correligionarios del enfermo.

EL SEÑOR ARDERIUS SE LESIONA

Al producirse el accidente y cuando los médicos demandaban a grandes voces que les proporcionasen unas inyecciones, el señor Arderius que se hallaba próximo al enfermo, para salir cuanto antes con dirección a una farmacia, saltó por una ventana, pero al caer se produjo unas lesiones que por fortuna no ofrecen importancia.

TERMINARA EL DISCURSO EN OVIEDO

MADRID.—Don Melquiades Alvarez pasó la noche del domingo y la tarde de ayer, tranquilas.

El doctor Villalbos, que asiste al jefe del reformismo, manifestó que el estado del enfermo era satisfactorio, aunque necesitaba de un reposo absoluto.

Debido a esto, no se le permitió a nadie que le visitara.

Son muchas las personas que desfilan por el domicilio del enfermo para dejar tarjeta ante la imposibilidad de visitarle.

Don Melquiades en cuanto se reponga, para lo cual pasará una temporada en el campo, tiene el propósito de terminar el discurso, que inició el domingo, en un acto de propaganda electoral que se celebrará en Oviedo.

AYUNTAMIENTO DE ALLER

Comisión gestora

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de cuantos obreros sean naturales de este Concejo o residan en su término municipal y se encuentren parados en la actualidad, que pueden pasar a inscribirse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, si desean trabajar en las obras de construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo.

Esta Comisión gestora ha convenido con la Sociedad concesionaria de dichas obras que la admisión de obreros se realice así en forma de absoluta neutralidad y desterrando prácticas injustas.

Los obreros que hayan de ser colocados por dicha empresa en los tajos comprendidos en el término municipal de Mieres deberán inscribirse en las oficinas de Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Aller, 22 de Mayo de 1931.—El presidente de la Comisión gestora.

No se devuelven los origi-

nales

UNA NOTA DEL PARTIDO REFORMISTA

MADRID.—El Partido republicano demócrata reformista facilitó ayer tarde la siguiente nota:—En casa de don Melquiades Alvarez coincidieron esta tarde muchos ex-diputados y amigos políticos suyos, quienes habían acudido a interesarse por la salud de su jefe, y aprovecharon la coyuntura para cambiar impresiones acerca del régimen actual.

Tuvieron la viva satisfacción de escuchar de labios de los médicos que le asisten las más gratas noticias respecto al estado del señor Alvarez. Afirman aquéllos que el accidente sufrido, aunque momentáneamente grave no puede tener consecuencia alguna y que la salud del ilustre orador volverá a ser completamente normal, hasta el punto de que dentro de breves días reanudará su vida ordinaria y volverá a intervenir en los asuntos políticos.

Por esta razón no estiman oportuno los reunidos publicar una aclaración complementaria al discurso de don Melquiades Alvarez, respecto a los puntos que quedaron sin tratar y sobre todo de la cuestión catalana que quedó truncada en la mitad de su desarrollo.

El propio señor Alvarez, muy en breve en los actos políticos anunciados en varias poblaciones, desahogará en sucesivos discursos la orientación completa del partido republicano demócrata.

La debilidad en la infancia

Son muchas las madres que en su empeño de alimentar excesivamente a sus hijos cuando los ven débiles o inapetentes, en lugar de mejorarlos los ven más delgados y pálidos cada día. La causa es que para nutrir bien a un niño, no es lo mejor forzarle a comer mucho y darle lo que se le antoja, pues con ello se obtiene el efecto contrario, porque su estómago digiere mal, y como consecuencia cuanto más come más desnutrido está. A los niños delicados hay que alimentarles con moderación, y como complemento darles una sobre-alimentación tan razonable y tan adecuada como la que se obtiene con la Carne Líquida del Dr. Valdés García, que los cria sanos y robustos, sin fatiga para su estómago.

COFRADIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

El próximo domingo 31 de las corrientes se celebra la fiesta tan popular cofradía, a cuyo efecto se dirá una misa cantada a la da orquesta en la parroquia de San Isidoro el Real.

Seguidamente se procederá al reparto de bollo y vino entre los cofrades en el frondoso Campo de San Francisco (paseo de la Hermandad).

El acto será amenizado por la banda de la Sociedad Musical Ovetense.

EL MAYORDOMO

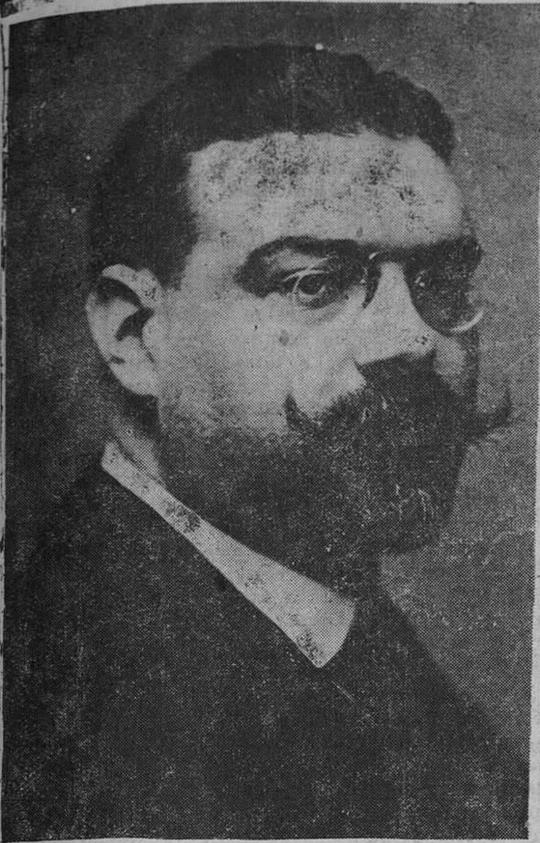
EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

Toma posesión el Sr. Marín

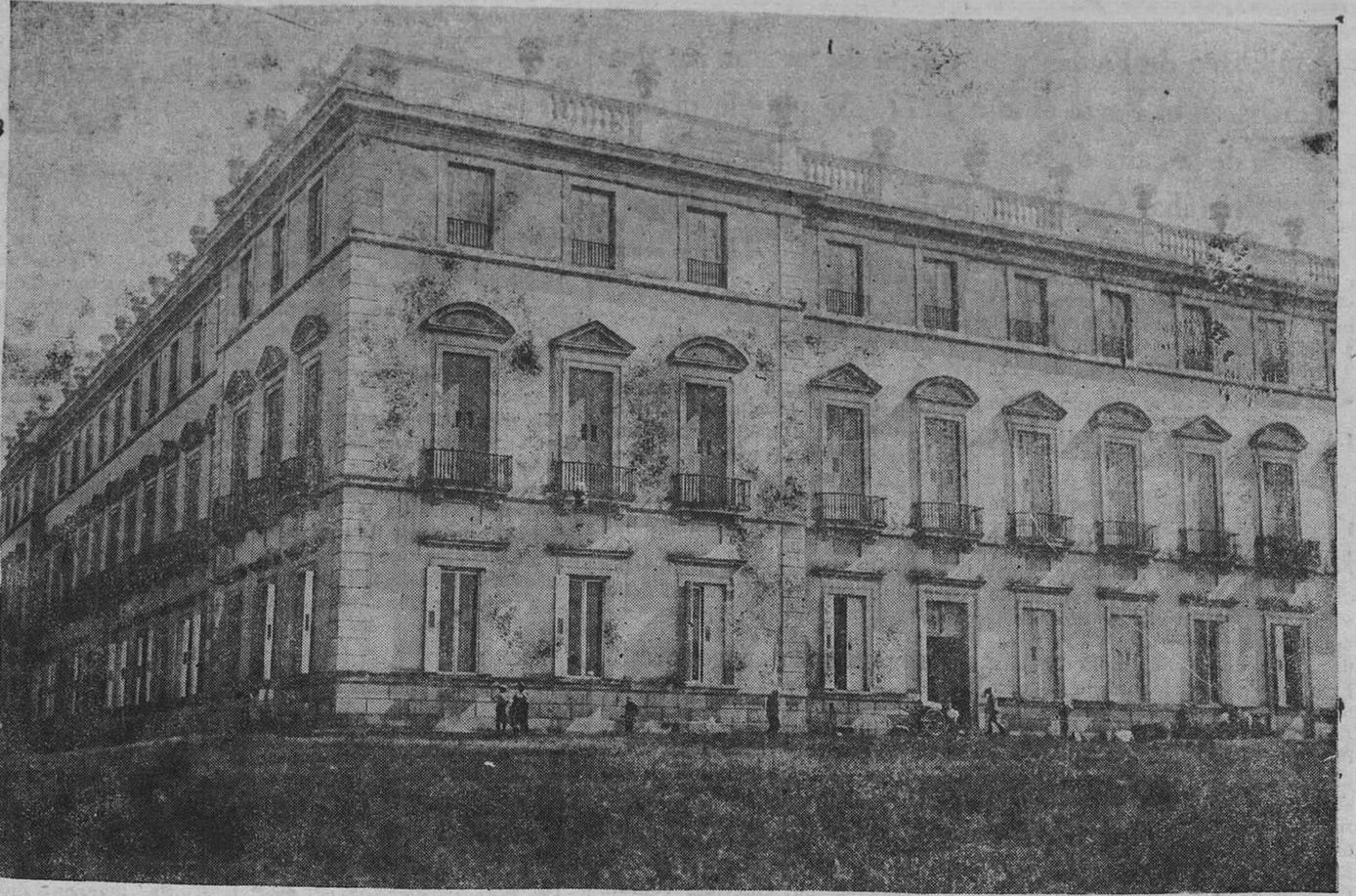
MADRID.—La Academia de Ciencias Morales celebró sesión pública y solemne, para dar posesión al nuevo académico electo don Rafael Marín Lázaro, que leyó su discurso de ingreso sobre el tema "La actualidad de la economía nacional dentro de la economía internacional". Le contestó el marqués de

ma.

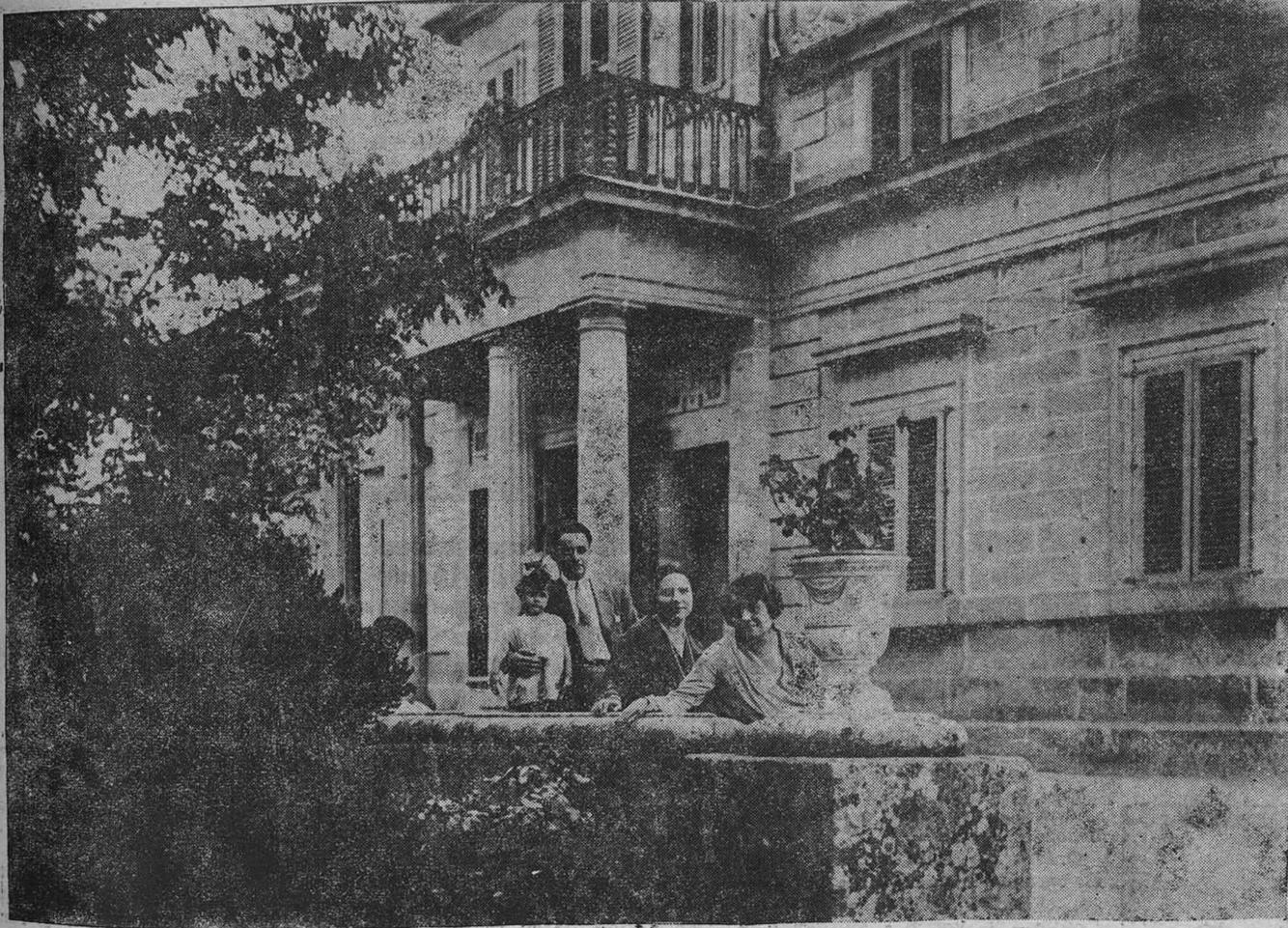
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



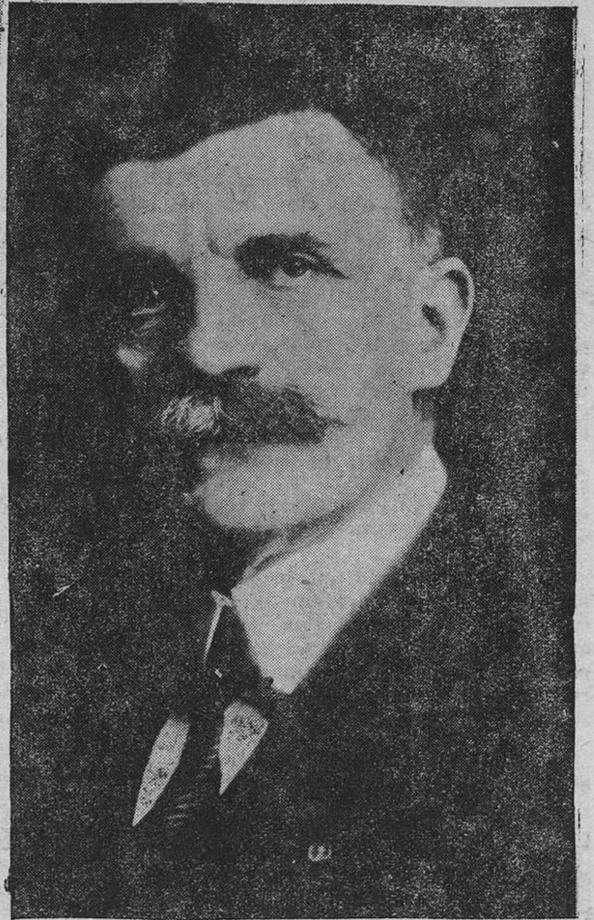
Don Rafael Marín Lázaro, que recientemente ha leído su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. (Foto Vidal).



El palacio real de Riofrío, que será destinado a colonias escolares. (Foto Vidal).



La "Casita del Príncipe", de El Escorial, que pasará a ser del Turismo. (Foto Vidal).



Mr. Poulet, jefe del partido demócrata cristiano belga, quien probablemente será encargado de la formación de nuevo Gobierno. (F. Vidal).



OVIEDO.—Los antiguos alumnos de don Urbano Lasúrtegui presenciando el momento en que don Senén Rivero entrega al popular y querido profesor el pergamino en que se le testimonia el afecto y gratitud de su ex discípulo.



OVIEDO.—Grupo de asistentes al banquete que con motivo del cumplimiento del XXVII aniversario de su fundación celebraron el domingo "Los Previsores del Porvenir". (Foto Mena).

Noticias de Gijón

El ministro de Fomento se ocupa de los obreros despedidos en el Norte el año 1917.—Se pide la prolongación de la calle de San Francisco de Borja. -- Del "Cristóbal Colón" des embarcan 270 pasajeros

El alcalde de Gijón recibió una carta del ministro de Fomento de volviéndole la instancia que le había elevado, y participándole que se interesará en el asunto, buscando una fórmula que justa de arreglo.

LA PROLONGACION DE UNA CALLE

Una Comisión de vecinos de las calles de San Francisco de Borja, San Francisco de Paula y Cifuentes, se presentó en el Alcalde para pedir que se procure llevar a la práctica el acuerdo tomado el 15 de enero del año pasado, por el que la calle de San Francisco de Borja habría de prolongarse hasta la de León XIII. A la petición acompañaban los comisionados unos escritos de cesión de terrenos pertenecientes a la Casa de Revillagigedo, y de compromiso de adquisición de algunos otros, firmado éste último, por el propietario don Andrés González. La prolongación que se solicita es importantísima para Gijón.

PARA LOS SIN TRABAJO

Para la suscripción en favor de los obreros sin trabajo entregaron ayer los siguientes donativos. Don Isidro del Río, Alcalde de Gijón, cincuenta pesetas. Don Evaristo Riestra, concejal de este Ayuntamiento, cincuenta pesetas.

LAS AGUAS A TREMANES

El próximo día 30 se celebrará la licitación para la adjudicación de las obras de la colocación de tubería para la conducción de aguas desde La Calzada a Tremas.

LOS JARDINES PUBLICOS

El Alcalde presentó una proposición de la cual se dará cuenta en la sesión del próximo jueves, para que se amplien los jardines públicos, pues en ello se contribuirá a remediar la crisis de trabajo, y, además, se dotará a Gijón de es-

tos lugares de expansión y recreo como corresponde a una población como la nuestra.

ALUMNA DISTINGUIDA

En los exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos terminó sus estudios del bachillerato universitario con gran aprovechamiento, la señorita María Arántzazu Cuadrado Iglesias, hija del laborioso agente de Policía de Gijón don Pedro Cuadrado.

Reciba la aplicada alumna, y su familia nuestra más efusiva felicitación.

EL "CRISTOBAL COLON"

El domingo, al mediodía, llegó al Musel, procedente de New York, Veracruz y La Habana, el trasatlántico español "Cristóbal Colón".

Desembarcó 270 pasajeros y 240 toneladas de carbón y continuó viaje a Santander.

Procedente de América, venían, el Embajador dimisionario de España, en los Estados Unidos y el nombrado por el actual Gobierno, don Salvador Madariaga, los cuales desembarcaron en Santander.

LOS PELIGROS DE LA CIRCULACION

El domingo, a las seis de la tarde, al regresar por la carretera que conduce a la Providencia, montado en una bicicleta el corneta del Regimiento del Tarragona Fortunato Piñera, de 18 años, fué alcanzado por el automóvil O. 3.310 conducido por su dueño don Perfecto Fernández Cocañin, de Carbayín.

A consecuencia de la colisión, el soldado resultó con una herida contusa en la región frontal con hematoma, y otra en la región palpetral izquierda, de las que le asistieron en la Casa de Socorro, calificándose de menos grave salvo complicación.

La bicicleta quedó destrozada. El herido pasó al Hospital. También fué atropellado por un automóvil, el O. 7441, José Gallinal Pérez, de 40 años, de Jove, que viajaba en un carro cuyo ca-

ballo quedó muerto a consecuencias del atropello. El vehículo sufrió grandes daños y su ocupante resultó con una herida contusa en el labio superior, dedos pulgar e índice de la mano derecha y rotura de un diente. Le asistieron en la Casa de Socorro, el pronóstico es menos grave.

LE SUSTRAYEN LA CARTERA

Al viajar en uno de los travias de la línea del Musel, Hilario Rodríguez, le sustrajeron la cartera que contenía unas doscientas pesetas. No quiso formular denuncia convencido, sin duda, de que nada práctico había de conseguir.

"EL MEXIQUE"

El vapor "Mexique" de la Cie. Gle. Trasatlántique Francesa, ha salido de La Habana el 17 del corriente con destino a La Coruña y este puerto. Es esperado en el Musel en las últimas horas de la mañana del miércoles. Después de desembarcar unos 180 pasajeros se guirá viaje a Santander, Plymouth y El Havre.

Mediante presupuestos LABORATORIOS Químicos de Análisis general Instalación completa PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPAL, 7 MADRID

NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

Las agrupaciones socialistas celebran un mitin, como homenaje a Pablo Iglesias y Manuel Llaneza

SENCILLO ACTO DE COMPANERISMO

El domingo se celebró en la Escuela graduada de esta villa la entrega al maestro de la misma don Gervasio Rocas, del artístico pergamino, obra de Bataller, y la biblioteca pedagógica con que le obsequian los maestros de Asturias por la brillante labor realizada en la organización del I Congreso Pedagógico Asturiano.

El presidente de la Comisión organizadora don Cristóbal Menéndez, pronunció breves palabras, explicando la significación del acto que no es otra que testificarle al señor Ramos, la simpatía y admiración por su labor social, principalmente desde los cargos que desempeñó en los diferentes organismos profesionales.

Don Gervasio Ramos agradeció en sentidas frases los elogios del señor Menéndez y dice que, estima cuanto vale la adhesión del Magisterio Asturiano y de muchos compañeros de fuera de la provincia, deseando poder corresponder a aquella como es debido. Se leyeron después numerosas cartas y telegramas recibidos. Después del acto los señores de Ramos obsequiaron con exquisito "luch" a los asistentes. Fué una fiesta breve, sencilla y altamente simpática. Una nueva

forma de hacer homenajes sin solemnidades empalagosas.

PRIMERA COMUNION

El domingo, en nuestra iglesia parroquial efectuaron la primera comunión los niños del Catecismo de Sama.

La misa fué cantada por el coro de señoritas que dirige el señor Pedrosa, acercándose a la Sagrada mesa para recibir el Pan de los Angeles gran número de niños y personas mayores.

Por la tarde salió la procesión que recorrió los alrededores de la iglesia, celebrándose después el último ejercicio de la novena de Santa Rita, predicando el R. P. Lorenzo.

HOMENAJE A PABLO IGLESIAS Y MANUEL LLANEZA

Anteayer se celebró un homenaje a Pablo Iglesias y Manuel Llaneza, organizado por las agrupaciones socialistas.

Acudieron con banderas todas las secciones de concejo que recorrieron nuestras calles en manifestación acompañadas por la banda municipal de música.

Después se trasladaron al Parque Dorado donde se celebró un mitin en el que hicieron uso de la palabra a los señores Delbrink, Barreiro, Luis García y Manuel G. Peña, dando por terminado el acto que se desarrolló fácilmente sin interrupción de ninguna clase.

Al acto asistieron más de ochenta mil personas.

creaciones de perfumería selecta para caballero



Gentleman

agua de colonia · talco · loción
masaje · extracto · fijador
brillantina · champú · polvos
rhum quina · jabones baño, to-
cador y afeitar · crema de jabón

APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES



SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

EL PRESIDIO

por MAURICE AGAL

Según la novela de Jacq. Lait, tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer

Núm. 24

yó: —La policía me prohíbe ser honrado.
Dieron algunos pasos sin pronunciar palabra.
—¿No te sería mejor entregarte y volver al presidio a terminar tu condena?— sugirió Ana.
Morgan se estremeció.
—No. Me impondrían siete años más de encierro. Esta vez me siento nuevamente señor de mí mismo, capaz de rehacer mi vida. Mi única esperanza está en el trabajo lejos de aquí.
—Te voy a echar de menos— dijo Ana.— La voz le temblaba ligeramente. Eso no estaba bien.
Pero palabras como éstas eran las que Morgan deseaba oír de ella, las que necesitaba. Su recuerdo sería un consuelo, un sos-

tén, aunque esas palabras no le llevarán a parte alguna.
—Ana, no trataré siquiera de explicarte lo que tú amistad ha significado para mí. Después de todo, no es necesario. Tú lo sabes. No, quizás no lo sabes, pero John C. Evarrett es obra tuya.
Se habían detenido a la sombra de un árbol que había cobijado muchas de sus charlas hechizadas de significado y huecas al parecer. Ahora hablaban en silencio.
Donlin y el detective que le acompañaba les hallaron allí.
—Perdón, señorita— dijo, tocándose el sombrero ligeramente.— Nos trae aquí un deber que, por usted, considero penoso, pero que tengo que cumplir.

Ana se aproximó a Morgan y buscó su mano.
Quizás no sabe usted cuál es el verdadero nombre de su amigo, el señor Everett—prosiguió Donlin.— Se volvió a Morgan y le dijo:
Veámos qué es lo que traes encima, Morgan.
No encontró, sin embargo, lo que buscaba. Sacó de su bolsillo unas esposas y aseguró a Morgan. Ana estrechó la mano de éste con una fuerza extraordinaria.
—¡John!— murmuró.
—Siento infinito que esto haya ocurrido aquí—la respondió él.
Cuando una "zorra" o presidio escapado, es cogido y llevado de nuevo a la prisión, se le arroja a la mazmorra por sesenta días y sesenta noches. Morgan lo sabía, pero esta vez se había resignado a ello y de aptemano se había armado de una voluntad inquebrantable para purgar su condena sin flaquear.
Le sostenía ahora la seguridad de que Ana le amaba, aunque nunca se cruzara entre ellos ninguna palabra que revelara sus respectivos sentimientos. Confianza en que pronto habría de presentarse algún camino para salir del presidio habiendo purgado su condena y listo para recomenzar su vida. Alguna, cosa, un mi-

lagro quizás, habría de abrirle las puertas de la prisión, y esta vez no se vería atormentado por la persecución sañuda de la justicia.
La noticia de su regreso se extendió rápidamente entre los penados. Al ser conducido a las mazmorras, desnudo hasta la cintura y con los pies descalzos, atravesó ante el grupo de sus viejos amigos. Buch le lanzó una mirada de bienvenida, mezclada de lástima por verle de regreso allí.
Nadie le dirigió la palabra. De cuando en cuando, alguno le saludaba con un movimiento de cabeza apenas perceptible. De pronto, los ojos de Morgan hallaron los de Kent, los que se dilataron en un enorme expresión de hondo terror. Morgan sonrió, burlón. Ya hablaría con Kent.
En el fondo, sin embargo, Morgan había cesado de odiar a Kent. Una vez que le encerraron en la obscura y húmeda celdilla. Morgan principió a reflexionar sobre las vicisitudes de la existencia. Transcurrieron así muchas y muy largas horas de las que hubo de vivir en aquel espantoso encierro. Así como algún casual encuentro altera decididamente el curso de una vida humana, así la circunstancia de que Marlowe ocultara en su chaqueta el ochi-

llo de Buch, había transformado por completo la existencia y la filosofía de Morgan.
Mentalmente examinó los distintos eslabones de la cadena que le habían llevado a virar el rumbo de su existencia: El hallazgo del cuchillo. Los treinta días pasados en la mazmorra.. su encuentro con Ana Marlowe.. Su posterior conversación con la joven. Su callada confesión de amor. Y, por último, el arresto y su regreso al presidio.
Se dijo que lo que siguiera después dependía por completo de su voluntad.
—Todas las cosas tienen un fin— filosofaba en la oscuridad de su encierro— La perspectiva no se presentaba muy brillante que digamos. Pero se me ofrece aquí la oportunidad de salir de la prisión una vez cumplida mi condena. Un breve de toda amenaza. De haberme casado con Ana y escapado, hubiera vivido siempre en el temor de que, un día u otro, la policía, siempre a caza de la "zorra" me descubriera y me echara a mano. Y entonces hubiera estado más duro para ambos particular para ella.
Pensando en ella, se preguntó si vendría a verle alguna vez. ¿Acaso no había sufrido ya humillaciones suficientes, al ver a su

EN LOS CUARTOS DE FINAL TRIUNFARON EL CASTELLON Y EL BETIS, TERMINANDO EN EMPATE LOS PARTIDOS DE IRUN Y BILBAO

La tarde ha sido fatal para el Arenas, el Irún y el Madrid, sin que la ventaja lograda asegure mucho al Castellón.—El Valencia sigue acusándose un legítimo aspirante al título supremo.—Información de todos los deportes.

UNION DE IRUN Y ATHLETIC DE BILBAO, EMPATADOS

IRUN.—El lleno en "Gal" es de los pocos veces registrados cuando el pito de Escartín ordenó la formación de los equipos.

El juego desarrollado no respondió a lo que cabía esperar de un partido de cuarto-finalistas de campeonato nacional, máxime si los contendientes eran de la altura de los que en este partido se enfrentaban.

Correspondió el dominio en la primera tanda a los visitantes, y se cambiaron las tornas en la segunda, pero dándose el caso de que los irundarras marcaron un tanto en el primer tiempo, es decir, cuando estaban dominados.

En cambio, en el segundo tiempo, en que el dominio fué abrumador, no sólo no lograron mover el marcador, sino que permitieron que lo hicieran sus contrarios, que con ello se aseguraron un empate, que es tanto como la casi seguridad de que pasó a las semifinales.

Se iniciaron los goles con uno del Athletic, logrado antes de mediar el primer tiempo, al decidir Bata una "melée", batiendo a Emery de un oportuno remate de cabeza.

El tanto lleva los nervios a un destempe peligroso, prodigándose los porrazos por bando y bando, resultando varios lesionados de más o menos importancia, hasta que el árbitro logra llevar de nuevo la contienda a buenos cauces.

Urtizberea, cuando faltaban cinco minutos del tiempo lanza un fulminante remate a un centro de Sagarzazu, logrando el primero de los suyos.

Faltan contados segundos cuando Blasco detiene un buen tiro, pero no lo logra bloquear el balón, que sale suelto, aprovechando la oportunidad Urtizberea para fusilar el segundo y último de los suyos.

En la segunda parte, los bilbaínos, que parecen conformarse con la mínima ventaja lograda por sus contrarios, se dejan dominar intensamente, produciendo sólo reacciones aisladas y salvándose de muchos peligros tanto por su juego como por apoyarle la suerte.

Descontábase que el encuentro terminaría con la ventaja irundarra, pero en los últimos instantes escapase Bata, apoyado en Lafuente, y logran el tanto que deja establecido el definitivo empate a dos tantos.

Desilusión en el mucho público que acudió al partido y comentarios favorables para el del pito.

UNA NETA VICTORIA DEL BETIS SOBRE EL MADRID

SEVILLA.—Una intensísima propaganda de este partido dió la consecuencia de una entrada cumbre en el Patronato.

El partido resultó muy del gusto de los espectadores, ya que en los noventa minutos pudieron apreciar una clarísima superioridad de los suyos, al extremo que la muy clara ventaja que anotaba el marcador al finalizar la contienda, no estaba en proporción a lo que podía desprenderse de juego; de acuerdo con éste la ventaja hubiera sido mayor.

Bien pronto se resolvió el partido, pues desde los primeros instantes el Betis se lanzó a una impetuosa ofensiva que fué incapaz de contener la retaguardia madrileña, viéndose Zamora en repetidos momentos de apuro.

En uno de éstos, Bonet trata de intervenir para cortar las malas intenciones de un fuerte tiro de Timimi, con tan mala fortuna, que lo único que logra es cambiar la dirección del balón, haciéndolo entrar, colocadísimo, en la puerta de Zamora.

El tanto desconcertó por completo a los visitantes, que se ven dominados peligrosamente.

A media tanda logran los andaluces su segundo gol. Un golpe franco contra el Madrid, muy bien sacado, da ocasión a Enri que para hacer un remate que, sin duda, en contró despreviendo a Zamora, pues nada hizo por evitar verse batido por segunda vez.

El tercer tanto es consecuencia de un fuerte remate de Soladrero, que pegó en un poste, entrando como un rey en la red. Este tanto fué de los imparables, incluso para Zamora.

En la segunda tanda los madrileños juegan con más gana, nivelando el juego e incluso dominando en algunos momentos, pero su delantera no se entiende; por otra parte, en las ocasiones que se le presentaron acreditóse como poco oportunista para el remate.

En cambio, la defensa sacó a relucir su clásico juego y se cansó de dar leña, especialmente por el lado de Quesada.

Pero todos los esfuerzos no pueden impedir que el encuentro fine con la victoria andaluza, por tres a cero.

Arbitró, bien, Ostale.

EMPATAN EL ARENAS Y EL VALENCIA

BILBAO.—Una mala tarde para el Arenas, que se vió obligado a ceder un punto ante su rival en Valencia.

La mala tarde arenera hay que colgársela a la mala suerte, pues suerte bien mala fué el que a muy pocos minutos de comenzado el partido se lesionara Yermo, que se vió obligado a retirarse, y aunque volvió a salir, fué para actuar en un extremo, y eso casi sólo de presencia, por lo que puede decirse que el Arenas actuó con sólo cuatro delanteros.

El Valencia causó una gratísima impresión. Su juego rápido, corajudo y fuerte lo acreditan como muy merecedor de su ascenso entre los primates.

Antes de pasar la mitad del primer tiempo logra el Valencia su primer tanto, al rematar Costa, oportunísimo una excelente avanzada de toda la línea.

El propio jugador, y a muy escasa distancia del anterior, es el encargado de mejorar el tanteador para los suyos, llevándolo a un dos cero.

Corajina de los de Guecho, que dominan y mandan, pero la tanda acaba con la citada desventaja para ellos.

En el segundo tiempo, y pese al "handicap" apuntado, domina mucho el Arenas forzando a una constante y acertadísima brega a la defensa blanca.

Cilaurren es el que, con un verdadero pistoletazo, desde muy lejos, logra el primero de los suyos, y éste mismo jugador consigue bien poco después el del empate.

Los areneros ven ahora la posibilidad de triunfar y su ofensiva es imponente, pero los valencianos, a su gusto con el empate, se defienden admirablemente,

logrando llegar al final sosteniendo el empate a dos tantos.

Hay que suponer que, pese a la buena clase del Valencia, por nadie puesta en duda, de haber jugado normalmente Yermo el triunfo se hubiera quedado en casa.

Arbitró, con mediano acierto, Lloveras.

EL CASTELLON VENCE, DE MANERA NO MUY CLARA, AL LOGROÑO

CASTELLON.—Un llenazo en Sequiol para presenciar el primer partido cuarto-finalista en que interviene un equipo de la calidad.

Había por aquí impresión muy buena del valer del Logroño, pero su demostración en el terreno dejó tamañitos los informes al mostrarse superior con mucho a ellos.

Tanto ha sido ésta la impresión del público, que se descuenta el que en su terreno sabrán dar buena cuenta de los dos tantos de desventaja con que termino para ellos este partido.

La primera tanda fué de muy franco dominio de los visitantes, que mantuvieron en incesante peligro la meta casera, peligro que por dos veces se tradujo en mandar la pelota a la red, si bien en las dos ocasiones, a continuación de haber señalado falta el árbitro, por lo que no hubo goles, siendo muy de notar que, si bien en una de las ocasiones la falta era clara, en otra no ocurría así ni muchísimo menos.

En el segundo tiempo los de casa se rehicieron no poco, pero siempre el mejor juego estuvo de parte de los visitantes, a los que no favoreció nada la suerte.

Se marcó un gol en cada tanda, y ambos, ya queda dicho, por el Castellón; el primero fué obra de Arróniz, al rematar, fuerte y colocadísimo, un despeje defectuoso del meta contrario.

El del segundo tiempo lo consiguió Montañés de penalty, castigo excesivo a una falta de Tell.

Como puede deducirse de la reseña, el partido, tanto o más que por el Castellón fué ganado por Melcón, que actuó como árbitro.

Como decimos al principio, el Deportivo causó la más favorable impresión destacándose la labor de los tríos defensivo y me-

dio; y de la delantera, Poli, aunque tampoco sus compañeros lo hicieron mal ni mucho menos.

El Castellón actuó mal, sin cohesión y con poco nervio; sin duda se nota en los jugadores la brega dura que le impusieron las últimas jornadas.

Melcón, francamente mal, con intención o sin ella, resultó su arbitraje sumamente perjudicial para el Logroño.

Resultado de diversos partidos de fútbol

En Vigo, el Club Celta, venció al equipo representativo de Oporto, por cuatro a tres.

En Barcelona, los titulares, empataron a tres con el Athletic de Madrid.

En Badalona, el titular, venció al Iberia de Zaragoza, por siete a cero.

En Victoria, el Deportivo Alavés, en el partido de torneo "Copa República" venció por uno a cero.

La Sportiva pierde, por cuatro a cero

Terminó con un rotundo triunfo de los gijoneses, bastante para neutralizar el logrado por la Sportiva en Vetusta.

En el primer tiempo, de juego muy nivelado, marcó un tanto Gijón, a los diez minutos, por remate de Vallejo.

En la segunda tanda dominó mucho Gijón y a los comienzos marca Chico el segundo.

Jaime marca el tercero rematando un centro de Sirio, y éste hace el cuarto finado ya el encuentro.

El arbitraje de Saturnino, pasable.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN AHOGADO

En la playa de Anás, de Navia, apareció un cadáver arrojado allí por las olas.

Se trata de un hombre de estatura baja, como de cincuenta y cinco años, y estaba desnudo. En el pie derecho traía amarrada una alpargata.

El cadáver no ha sido identificado.

Interviene el Juzgado de Marina para saber de quién se trata.

HECHO CRIMINAL

La Guardia civil de Somiedo ha detenido a Domingo Fuente Riesgo, de 17 años, de La Peral, por abusos deshonestos cuando la joven Rosario Fernández Riesgo se hallaba en el molino de aquel.

DOBLE INTENTO DE HOMICIDIO

José Llera García, de cuarenta y siete años, vecino de Cuenlle,

EL BANQUETE DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

En uno de los hoteles de la capital se celebró el domingo último el banquete organizado por los Previsores del Porvenir, para celebrar el XXVII aniversario de su fundación.

El número de concurrentes era aproximadamente de unos sesenta. En la presidencia tomaron asiento don José María Fernández Ladreda, el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Moreno Molina; señora de Fernández; señora de Huergo; señora de López Catalá y señora de Izquierdo. Durante la comida reinó la mayor cordialidad y contento.

A los postres, el representante en Oviedo, señor Izquierdo, se levanta y da las gracias a los reunidos. Hace extensivo su agradecimiento a las señoras que asistieron, realizando con su presencia el acto, como igualmente a la prensa local.

Explica el motivo de esta reunión y hace una detallada historia de la marcha de la Sociedad.

Al terminar es calurosamente aplaudido.

A continuación, y a petición de algunos comensales, se levanta don José María Fernández Ladreda, y, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, se felicita de haber asistido a estos actos, ya que entiende que colaborar en ellos es aumentar la riqueza nacional, por que del ahorro depende la solución de muchas necesidades, sobre todo de las clases menesterosas.

Dedica un recuerdo a los presidentes nacionales de los Previsores del Porvenir don Emilio González Llana y don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo. Sus últimas palabras se confunden con los aplausos.

A petición del señor Izquierdo, el ramo que figura en la mesa es enviado a la esposa del señor Ladreda y, a la vez, el mismo señor Izquierdo comunica a todos el nombramiento del señor Ladreda para consejero de esta Sociedad.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

de Villamayor, casado, labrador, discutió con Carmen Iglesias y con un hijo de ésta. Llera sacó un revólver e hizo disparos que alcanzaron a la madre en el brazo derecho, y al hijo en el costado izquierdo. Fué detenido y será procesado por doble intento de homicidio y por tenencia ilícita de armas.



OVIEDO.—La Virgen de la Esperanza, Patrona de la popular asociación La Halesquión, que hoy conmemora su festividad. (Foto Mena).

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Ventas

VENDO: CASA, con bajo y dos pisos, en la Argañosa, 13.000 pesetas; otra id., de bajo solamente, 12.000. Hermosa casa dentro Oviedo, buena calle, 3 pisos, con establecimiento, 40.000 pesetas. Sitios en Teatinos, de todos precios. Traspasos de tiendas. Blanco, Dueñas, 9, primero.

EN SOTRONDIO vendo casa compuesta de sótano, entresuelo (para comercio) y tres pisos. Informará: Martínez. San Roque, 3. Oviedo.

Varios

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

AMA SECA o niñera se necesita. Calle de Martínez Marina, 5, primero.

MODISTA. Academia de corte, confección, y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo.

CLASES PRIMERA Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Idiomas. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

SEÑORITAS BUENA presencia, don de gentes, necesitamos para visitar clientela particular. Sueldo y comisión. Presentarse, 9 a 11, Principado, 7, bajo.

SE NECESITA en Oviedo representante activo de la famosa bebida Coca Cola. Imprescindible garantía. Para ofertas, en la fábrica de Coca Cola en la Calzada. Gijón.

NECESITASE CORTADOR que sea oficial para importante casa de la provincia, y un oficial sastre. Demetrio González, Fábrica de Confección: Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

Sociedad Anónima ADARO

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS
Apartado número 95
Teléfono número 61
GIJON
Telegramas: ALEACIONES

Moderno Baño de CROMADO, inoxidable

con grupo convertidor hasta 400 amperios
Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero
Fundición artística, Escultura, Ornamentación
Construcción y restauración de objetos de arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.
Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles
Engranajes Bronce, Cobre, Latón, Aluminio
Fundición, Mecánicos de Tornería y Ajuste
Talleres de fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.
Precio del paquete: 0,25.

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas
Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10. — (Esquina a Principado)
Consignaciones a vencimiento fijo

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100.
Al » de 6 meses, 4 por 100.
Al » de un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS, INTERES, 4 por 100
115 Sucursales en las principales plazas de España

¿Pesimismo o biliosidad?

Quando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España:
A. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



ENFERMOS DE LA sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido polvos y cachets

El mejor purgativo de la sangre.

Exija siempre la marca "Girolamo".

Agentes en España

1 Uriach y C. S. A.

Bruch, 49 - Barcelona

Anúnciese en REGION

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTIOPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas: Tumores Blancos en las Articulaciones: Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corses Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Evencraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúan y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA. Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes Poblaciones.

LEON: Hotel Paris, el 30 y 31 de mayo.

ASTORGA: Hotel Moderno, el 1 y 2 de Junio.

OVIEDO: HOTEL ESPAÑA (Fruela, 6) MIERCOLES 3 Y JUEVES 4 JUNIO (Hasta 4 tarde).

GIJON: HOTEL COMERCIO, VIERNES 5 Y SABADO 6 JUNIO (Hasta 3 Tarde).

CANGAS DE ONIS: Hotel Santa Cruz, DOMINGO 7 JUNIO (De 9 a 6 Tarde).

INFIESTO: Fonda Pérez, Lunes 8 Junio (Hasta 6 Tarde).

POLA SIERO: Fonda Nueva, Martes 9 Junio (De 10 a 1 Tarde).

VILLAVICIOSA: HOTEL COMERCIO, MIERCOLES 10 JUNIO (Hasta 2 tarde).

COLUNGA: H. "La Ovetense", Jueves 11 Junio (Hasta 2 Tarde).

RIBADESELLA: HOTEL MARINA, VIERNES 12 JUNIO (De 9 a 1 Tarde).

ARRIONDAS: Hotel Quesada, Sábado 13 Junio, (De 9 a 1 tarde).

NAVA: Fonda Foncueva, SABADO 13 JUNIO (De TRES A SIETE NOCHE).

MIERES: Fonda Estación Vasco, Domingo 14 Junio (De 9 a 1 Tarde).

AVILES HOTEL IBERIA, LUNES 15 JUNIO (De 9 a 3 Tarde).

GIJON: HOTEL COMERCIO, MARTES 16 JUNIO (De 9 a 1 Tarde).

GRADO: Fonda "La Cloya", Miércoles 17 Junio.

PRAVIA: Hotel Victoria, Jueves 18 Junio.

OVIEDO: HOTEL ESPAÑA, (Fruela, 6) VIERNES 19 JUNIO (De 9 a 1 Tarde).

LUARCA: HOTEL GAYOSO, SABADO 20 JUNIO (De 9 a 1 Tarde).

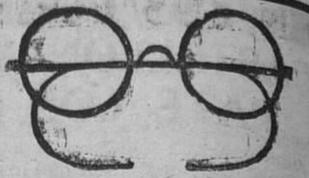
NAVIA: Hotel Mercedes, DOMINGO 21 JUNIO (De 9 a 2 Tarde).

CASTROPOL: Hotel Argentina, LUNES 22 JUNIO (De 9 a 2 Tarde).

RIVADEO: HOTEL LAMAS, MARTES 23 JUNIO (De 9 a 6 Tarde).

PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: A. el Sabio, 9-ALICANTE

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri



Talleres Eléctricos del Carmen
Gil de Jaz, 6

Exclusivas WILLARD
"Delco Renny" "A.C."

Radiadores Harryson Long y reparaciones en general
Teléfono 4033

¡¡CURACION DE LA HIPERCLORHIDRIA!!

Más del 90 por 100 de las enfermedades de los órganos digestivos tienen su origen en el exceso de acidez estomacal o "hiperclorhidria", la cual se alivia neutralizando esta acidez, mas para "curarla radicalmente", es preciso acabar con la inflamación y ulceración del tubo digestivo, normalizar la función secretora de las glándulas productoras de jugos ácidos y vigorizar la sangre, enriqueciéndola de principios oxidantes y disolventes, y esto "solamente lo ha conseguido", hasta la fecha, el sabio doctor Roly con su famosísima fórmula titulada MAGNESIA "ROLY" FOSFORILADA.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

SANATORIO SANTA RITA
Colloto
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros, y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. T. 1499-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos, a petición.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. — Consulta: de 11 a 1. — Uria, 21. — Oviedo.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

MUTILADOS
Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno
TALLERES de ORTOPEDIA
del
SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ
en OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial.
HA REANUDADO SU CONSULTA
Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenero)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, primero Teléfono 3126
OVIEDO

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

SANTIAGO MELON
Ex médico interno del Manicomio de Burdeos
Nerviosas y mentales
Campomanes, 3, 1.º 11 a 1-4 a 6

¡¡¡ ATENCION A LA PREGUNTA!!!
¿Dónde venden las patatas a menos de 20 céntimos kilo?
En el depósito de quesos de Tiburcio González, de Grado, donde también vende toda clase de quesos a precio de fábrica.
Quesos y patatas por mayor y menor.
TIBURCIO GONZALEZ
de Grado

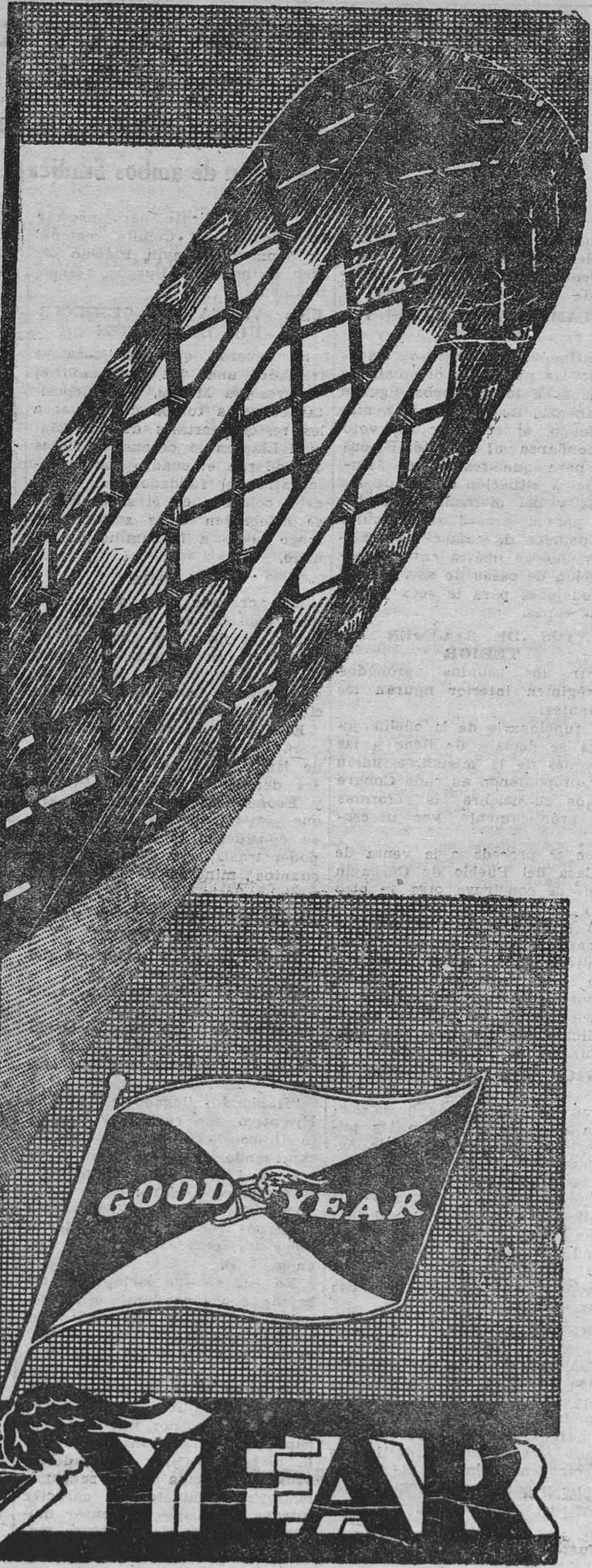
BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a venimieto fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LAS MEJORES RAZONES

1 La famosa rodadura All Weather es superior en tracción. Apriétela con la mano. Sienta como se agarran los rombos de agudas aristas. Del mismo modo se adhieren a la superficie del camino.

2 El armazón de cuerda Supertwist es superior en vitalidad y duración. Sometida a continuas flexiones y choques, que una cuerda corriente no resistiría, la Supertwist se estira y vuelve de nuevo a su estado normal al igual de una cinta de caucho.

OLEGARIO CAMPOS
Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO



Sociedad

VIAJES

—Para Madrid ha salido el ex alcalde de Oviedo don José María Ladreda.

—Para el mismo punto el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Lomba de la Pedraja.

—Ha regresado de Madrid, don Rufino Rosal y familia.

—Para la capital ha salido don Víctor Pumariega y su distinguida familia.

—Para Madrid ha salido el secretario del Orfanato Minero de Asturias, don Manuel Rico Avello.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar al joven doctor de Ribadesella, don Ricardo Canga Canga. También se encuentra en la capital su hermano el teniente Caballería, y notabilísimo jinete, don Pedro.

Corsés ortopédicos. Sanatorio Celestino Alvarez. Oviedo.

—Para La Coruña a donde va a esperar a sus bellas hijas Olga y Zenaida, que procedentes de La Habana desembarcarán en aquel puerto del trasatlántico "México" salió doña Angelita Espina.

—Ha regresado a Oviedo, procedente de San Sebastián, nuestro particular amigo don Ramón Blanco.

—Ha pasado el día de ayer en esta ciudad, la bella señorita Pacita Menéndez.

—Regresó de Madrid nuestro amigo, don Angel Menéndez.

—También ha regresado de la capital de España, don Recaredo Argüelles.

—Don Valentín Rodríguez, médico de Luján, ha regresado de Madrid.

—Se encuentran en el mismo punto, don Adolfo Cabal y señora.

Miembros artificiales, los más modernos modelos. Sanatorio Celestino Alvarez, Oviedo.

—El industrial de Tapia, don José Pérez, pasa unos días en Madrid.

—De Gijón se ha trasladado a Madrid don David Rocés.

—Desde La Felguera, ha salido para Madrid don Arturo Suárez, industrial de aquella plaza.

—Ayer salió para Madrid el secretario de la Patronal Minera, don Manuel Rico Avello.

—También salió para Madrid don Manuel García Aza, con su joven y bella esposa.

UNA MUJER MUERTA POR UN AUTOMOVIL

En Sograndio ha sido arrollada por un automóvil la encargada de aquella cartería, Rita Fuego González, de 36 años de edad, de estado soltera.

A la hora de pasar por aquel lugar el coche correo, salió Rita de su casa y cuando se disponía a cruzar la carretera un automóvil se le echó encima produciéndola gravísimas lesiones.

Acudieron en su auxilio varias personas las cuales recogieron a la lesionada llevándola a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de este partido, el cual decretó la detención del chófer causante del atropello, empezando a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Ayer, después de practicar la diligencia de autopsia en el cadáver fué trasladado éste al cementerio de aquella parroquia donde recibió sepultura.

Descanse en paz el alma de la finada y su familia reciba nuestro pésame.



OVIEDO.—La carroza de La Balesquida, que el domingo recorrió nuestras calles y hoy procederá a hacer el tradicional reparto del "bollu". (Foto Mena).

EL DOMINGO TERMINO EL CONGRESO MINERO

El señor Peña pronuncia un discurso solicitando disciplina.—Una ponencia sobre la fusión de ambos Sindicatos

El domingo terminó el Congreso minero, que había empezado a celebrarse el día anterior en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira.

RECLAMACIONES A LOS PATRONOS

Continuó el Congreso discutiendo las peticiones que habrían de hacer a los patronos, figurando, además de la que ya hemos publicado, el conceder un voto de confianza al Comité Ejecutivo para que realice un estudio de la situación actual de las minas y del mercado de carbones, por si procediese formular una petición de aumento de salario, y que se insista en la construcción de casas de aseo, baños y tendejones para la seca y muda de ropas.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

Entre los asuntos aprobados de régimen interior figuran los siguientes:

El funcionario de la oficina jurídica se declara de lleno a las funciones de la misma, estudiando y proponiendo en cada Congreso que se celebre las reformas que prácticamente vea necesarias.

Que se proceda a la venta de la Casa del Pueblo de Carbayín y que se construya otra en otro lugar del pueblo.

A propuesta de don Amador Fernández, quedó autorizado el Comité regional de San Martín para que proponga al Comité Ejecutivo quiénes son acreedores a concederles el ingreso en el Sindicato, de los que han sido esquiroleros en Pumarabule.

PETICIONES AL GOBIERNO

Se acuerda gestionar del Gobierno la implantación de la jornada de siete horas en las minas; la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, suprimiendo las indemnizaciones y estableciendo a su vez las pensiones vitalicias; aumento del subsidio a las familias numerosas, reformando la ley que lo establece en el sentido de que el derecho de percepción sea disfrutado de dos hijos en adelante.

REFORMA DEL REGLAMENTO

Fuó aprobada la reforma de varios artículos del Reglamento, al que se agregará un artículo creando la Caja de Paro forzoso, para la cual habrán de contribuir los obreros destinados con cincuenta céntimos de la cuota que pagan ahora al Sindicato.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

Fueron nombrados funciona-

rios del Sindicato para prestar servicios en el Comité regional de Sama y Carbayín, Plácido Zapico e Inocencio Burgos, respectivamente.

UNA VISITA AL CEMENTERIO DE MIERES

Se acuerda que la Mesa se traslade, una vez terminado el Congreso, a Mieres, para depositar sobre la tumba donde yacen los restos mortales de don Manuel Llana la corona de flores que adorna el cuadro con la fotografía del fundador del Sindicato, colocada en el salón donde se celebraron estas sesiones, y luego visite a la familia del finado.

UNA JIRA

Es aprobada una proposición que consiste en organizar una jira a la finca del Orfanato en el día que se coloque la primera piedra, a cuyo acto habrán de ser invitados los ministros de Hacienda y Justicia.

El Comité ejecutivo se encargará de realizar gestiones cerca de las Compañías de ferrocarriles del Norte, Vasco Asturiano y Económicos de Asturias, para que organicen los trenes que se consideren necesarios para poder trasladar a Oviedo a todos cuantos mineros deseen asistir a dicha fiesta.

EL SINDICATO UNICO SOLICITA LA FUSION

Se dió lectura a una carta del Sindicato Unico solicitando la fusión con el Sindicato Minero de Mieres.

Acerca de este asunto quedó aprobado el siguiente informe de la ponencia sobre unión sindical:

"Habiendo llegado al Comité Ejecutivo una carta del Sindicato Unico de Mineros Asturianos expresando deseos de fusión entre aquel Sindicato y el nuestro, el Congreso declara:

Que siente la necesidad, como todos, de recoger en sus filas a todos los obreros de las minas en general.

En este sentido, siempre ha trabajado con verdadero fervor, soportando incluso campañas que, siendo injustas a todas luces, sabía que entablar polémicas respecto de ellas sería avivarlas, ahondando más la división entre la familia obrera.

No le cabe, por otro lado, al Sindicato la responsabilidad de la división de los trabajadores, provocada, como todos sabemos, por acontecimientos de carácter internacional, que al pensar muchos elementos de diferente modo que nosotros, tanto en sus

principios tácticos como en sus finalidades inmediatas, se desgajaron de nuestros organismos, creyendo que de ese modo podrían alcanzar más rápidamente sus finalidades y aspiraciones.

Es de celebrar que los mismos que provocaron la escisión sean hoy los que, reconociendo, aunque sea implícitamente, su error, pretenden llegar a que sólo exista un organismo obrero minero.

Pero, si de veras se desea llegar a esa finalidad, hay que convenir en que esa unión tiene que ir precedida de una franca cordialidad en la familia obrera, y ella sólo podrá lograrse cambiando radicalmente de táctica, o sea que, en vez de una campaña de insultos, debe reconocerse en los que han de ser camaradas de un mismo organismo los buenos propósitos e idéntica lealtad y honradez que se reconoce a uno mismo, aun cuando cada cual mantenga distintos puntos de vista.

Una previa campaña de pulimento y de desarme de odios sería obligatoria, y, entretanto, que todos ingresen en nuestro Sindicato, que, al ser el más antiguo y el más numeroso, está justificado que todos a él pertenezcan, y en el cual jamás se coartó la libertad de pensar y de exponer ni tampoco se cerró nunca sus puertas a nadie que honradamente cumpla sus deberes de obrero, exigiendo tan sólo sean respetadas las normas estatutarias, toda vez que sin disciplina y sin unas reglas que regulen los actos de todos no sería posible la existencia de una organización.

Podríamos aceptar, y la ponencia lo acepta, que, en atención a los buenos deseos manifestados por algunos obreros, el Sindicato conceda una amplia amnistía para todos, amnistía que a la vez concordaría con el momento solemne en que se halla nuestro país, que, libre de la pesadilla de la Monarquía y en posesión de un nuevo régimen democrático, se le ofrece un camino más expedito que si los obreros, en abrazo cordial, caminan fuertemente unidos, lograrán en poco tiempo lo que era imposible obtener en el régimen pasado.

EL CONFLICTO DE CARRANDI

Se autoriza a Inocencio Burgos para que intervenga en la solución del conflicto de las minas de Carrandi.

DISCURSO DE PEÑA

Al terminar el Congreso, el secretario del Sindicato, Ramón

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad:
Presión local, 743,4; temperatura mínima, 9,8; idem máxima, 19,2; velocidad del viento, 118; dirección, E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 00.

Continúa el buen tiempo. Durante la mañana lució el sol y, aunque por la tarde hubo algunos nublados, la temperatura continuó siendo agradable.

martes del bollu" día clásico de los ovetenses entre todos los del año, día en que la mayoría se siente dispuesta a "echar una cana al aire". empieza con esta fiesta popular la serie de fiestas verbenas, romerías que han ido formando los siglos y conservando la tradición. empieza la época del año en que puede y debe vivirse al "aire libre". más que nunca hay que ocuparse, hay que renovar el ajuar, si no se quiere hacer el ridículo. medias bolsos collares etc. corbatas calcetines cinturones etc. artículos de señora caballero y niño. periferia bisutería. vea artículos de señora, caballero y niño en todas partes; los elegantes, los que saben comprar, terminan comprando aquí. poca ganancia mucha venta es el sistema de vega, uría, 32, oviedo.

González Peña, pronunció un discurso en el que hizo presente la pérdida grande que he sufrido el Sindicato Minero con la muerte de su fundador, Manuel Llana, pues a medida que el tiempo pasa se siente más su falta.

El Sindicato dice—es un organismo que siempre estuvo a la vanguardia en todos los movimientos políticos o sindicales. Ja más ocupó la retaguardia, por eso registra en su haber el mayor número de víctimas en estos movimientos. El espíritu de lucha y la capacidad que hoy tiene el Sindicato lo debe todo a Llana, al que tenemos que recordar en todos momentos, y de una manera especial en aquellos más difíciles.

Agrega que Llana fué un gran caudillo y ha sido también un excelente político, como lo ha demostrado en el tiempo que desempeñó la Alcaldía de Mieres y cuando fué diputado a Cortes.

Hablando de los últimos momentos de su vida, dijo que sus enemigos arremetieron más en la campaña de insidias que contra Llana vertía, habiendo sido necesaria la muerte para deshacer todas cuantas versiones hacían circular en contra del fundador del Sindicato.

Dice luego que procurará imitar a Llana en el cargo que va a desempeñar. Dice que es necesario llevar a la práctica todos los acuerdos del Congreso, para lo que se precisa ser disciplinados.

Añadió luego que, según se dice, se piensan promover acontecimientos en las minas. Los mineros de Asturias no estamos dispuestos a que una minoría insignificante lleve a remolque a los demás.

Dice que deben apoyar al Gobierno de la República, del cual no pueden alcanzar ahora grandes cosas, pero si no nos mostramos impacientes el Poder habrá de venir pronto a nuestras manos.

El orador fué aplaudido.